

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(CPAUFÉ)

ESTADOS FINANCIEROS
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 27/2016 - CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS - Informe de Auditoría Independiente Definitivo

DESPACHO: LEBRIJA, ALVAREZ Y CIA, S.C.

RFC: LAL9209231H2

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: 45 78 81 fc fb cc b2 f2 6b de 42 6b 8e c5 84 20 20 c9 e1 57

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 16/03/2017 20:31

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: fd 2e ec 7d 8f b5 96 da 6a 43 25 ca f3 fe e1 2e 93 11 60 8b

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(CAPUFE)**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

C O N T E N I D O

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera

Estado de actividades

Estado de resultados

Estado de variación en la hacienda pública

Estado de cambios en la situación financiera

Informe sobre pasivos contingentes

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Reporte sobre Patrimonio



Member of  Internacional. A World-wide organization of accounting firms and business advisers. www.hlb.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública Al Consejo de Administración de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 34 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se presentan para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su opinión sin salvedades con fecha 28 de marzo de 2016.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

- En la Nota 34 a los estados financieros adjuntos se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

- Según se revela en la Nota 17 y 19 a) el Organismo, para prestar servicios como operador de la red carretera, celebró el día 14 de mayo de 2014, el Contrato de prestación de servicios identificado con el número 4500021493 FNI, a nombre propio, por cuenta del Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), cuyo objeto fue la prestación del servicio de administración de la gestión de cobro del sistema de telepeaje. Posteriormente, CAPUFE en su carácter de Fideicomisario en primer lugar e impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente, celebraron el "CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NUMERO CIB/2046", suscribiendo el Contrato CI BANCO, S.A., como Fiduciario. Según la cláusula QUINTA, los fines del Fideicomiso son: 1.-La apertura de una cuenta bancaria concentradora, 2.- La apertura de una cuenta bancaria receptora, 3.- Realizar inversiones oportunas de los recursos captados y 4.- El Fiduciario realizar decenalmente previa entrega de las instrucciones de dispersión por parte de CAPUFE, las transferencias de recursos a las cuentas bancarias que para tal efecto se hayan notificado. Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas bancarias aperturadas por el Fideicomiso CIBI2046, en su conjunto suman la cantidad de \$23,142,972, mientras que el saldo de las obligaciones contractuales contraídas por CAPUFE ante FONADIN ascienden a la cantidad de \$1,200,436,573 monto al que se le deberán en su caso, sumar los importes que reclamen los otros operadores por cruces registrados en sus redes carreteras con tarjetas IAVE al amparo del Convenio Marco de interoperabilidad en el cual participó la SCT y los convenios específicos celebrados entre las partes. En virtud de lo anterior, CAPUFE enfrentará obligaciones de pago, ante FONADIN.

- Como se menciona en la Nota 27, CAPUFE enfrenta asuntos legales que atendiendo al proceso en el que se encuentran, pudieran derivar en desembolsos de recursos para su conclusión, los cuales han sido cuantificados por el Área jurídica de CAPUFE y ascienden a un monto aproximado de \$484,179,028 al cierre del ejercicio, actualmente el Organismo se encuentra realizando gestiones ante el FONADIN y la SHCP para la obtención de recursos adicionales, para poder hacer frente a dichas obligaciones. Como se menciona en la Nota 23, en el ejercicio de 2016 y 2015, CAPUFE pagó resoluciones judiciales con cargo a su presupuesto por montos de \$93,905,514 y \$61,193,936 respectivamente.

- Como se indica en las Nota 17 a los estados financieros, se tiene una cuenta por pagar a favor del Fideicomiso 1936 “Fondo Nacional de Infraestructura” (FONADIN) por un monto de \$741,672,355, sin embargo el FONADIN confirmó de acuerdo con sus registros contables un saldo por \$853,123,609, existiendo una diferencia por \$111,451,254. Derivado de lo anterior, ambas partes prepararon una conciliación, la cual evidencia diversas partidas que deben ser analizadas y aclaradas a satisfacción, por lo que una vez concluido este trabajo, se realizarán los movimientos contables procedentes.
- Como se revela en la Nota 23, en 2016 se tuvo un efecto negativo en los resultados que asciende a \$246,752,982. Los conceptos más importantes que lo afectaron fueron el ajuste a la tarifa del FONADIN y honorarios del Fideicomiso Autopistas y Puentes del Golfo-Centro, la disminución de ingresos por la entrega de los puentes internacionales Paso del Norte y Lerdo Station y las liquidaciones extraordinarias del personal. Sin embargo y conforme al Estado de Resultados de 2016, CAPUFE siguió manteniendo un margen operativo positivo y su flujo de efectivo fue suficiente para cubrir todas sus obligaciones.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de **CAPUFE** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 34 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de **CAPUFE** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

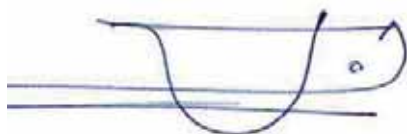
Nuestro examen no comprendieron las operaciones que CAPUFE realiza por cuenta y orden del Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), las cuales fueron revisadas por otros auditores independientes contratados por FONADIN para dichos efectos, según se indica en la Nota 17.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lebrija Álvarez y Cía., S.C.



C.P.C. Francisco Álvarez Romero

**Tres picos N° 79,
Col. Bosque de Chapultepec
C.P. 11580**

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2017.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)

	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	\$ 1,629,291,424	\$ 1,703,052,344	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 15)	\$ 230,499,401	\$ 224,125,828
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	270,477,316	203,456,347	Pasivos Diferidos (Nota 16)	136,731,475	26,370,510
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 3)	46,287,887	50,090,364	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota 17)	675,099,224	840,888,429
Inventarios (Nota 4)	7,635,203	22,933,715	Provisiones a Corto Plazo (Nota 18)	-	-
Almacenes (Nota 4)	15,670,677	25,204,538	Otros Pasivos a Corto Plazo	184,631,046	178,472,109
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 8)	-12,481,458	-12,164,600	Total de Pasivos Circulantes	1,226,961,146	1,269,856,876
Otros Activos Circulantes	19,728,460	20,061,865			
Total de Activos Circulantes	1,976,609,509	2,012,634,573	PASIVO NO CIRCULANTE		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (Nota 19)	204,675,465	222,257,293
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 5)	53,065,864	58,629,554	Total de Pasivos No Circulantes	204,675,465	222,257,293
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 9)	101,694,294	101,707,427	TOTAL DEL PASIVO	\$ 1,431,636,611	\$ 1,492,114,169
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 6)	996,507,915	993,711,402	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Nota 24)		
Bienes Muebles (Nota 7)	1,499,781,109	1,524,960,439	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Activos Intangibles (Nota 10)	5,101,400,759	4,735,742,941	Aportaciones	3,978,936,869	3,613,366,061
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 11)	-5,952,222,370	-5,709,273,541	Donaciones de Capital	73,942,586	76,300,082
Activos Diferidos (Nota 12)	66,075,494	66,075,494	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Nota 13)	-167,917,354	-167,930,487	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-246,752,982	7,800,897
Otros Activos No Circulantes (Nota 14)	34,684,791	34,684,791	Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,574,577,933	-1,579,667,780
Total de Activos No Circulantes	1,733,070,502	1,638,308,020	Revaluos	46,494,860	41,029,164
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 3,709,680,011	\$ 3,650,942,593	Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,278,043,400	2,158,828,424
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 3,709,680,011	\$ 3,650,942,593

CUENTAS DE ORDEN

	2016	2015
Ingresos por peajes de FNI (Nota 17)	\$ 1,200,436,573	\$ 1,019,979,252
Mobiliario y equipo de FNI	1,147,036,823	604,494,270
Derechos fideicomitidos (Nota 28)	3,797,236,134	3,797,236,134
Juicios en proceso (Nota 27)	1,688,517,602	1,610,225,261
Total	\$ 7,833,227,132	\$ 7,031,934,917

Estados Financieros 2016

Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2016

Lic. Adolfo Isaac Neriroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2016

CP. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (Nota 20)	\$ 2,875,432,911	\$ 3,170,929,573
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros (Nota 20)	30,267,579	17,672,870
Incremento por Variación de Inventarios	731	116,086
Disminución en el Exceso de Estimaciones por Pérdida, u Obsolescencia	588,022	3,658,784
Otros Ingresos y Beneficios Varios	50,454,573	54,772,026
Total de Ingresos	2,956,743,816	3,247,149,339
GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales (Nota 21)	-1,870,579,987	-1,860,800,696
Materiales y Suministros (Nota 21)	-74,092,947	-76,554,801
Servicios Generales (Nota 21)	-657,788,265	-675,468,221
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-2,595,683	-7,489,616
Mantenimiento Menor Obra Pública (Nota 11.2)	-80,083,764	-73,409,124
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, CONTRATOS Y MANDATOS ANÁLOGOS		
Transferencias al Fideicomiso Cuauhtémoc-Osirís	-6,727,777	-206,696
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS Y DERECHOS POR USO DE CARRETERAS Y PUENTES		
Participaciones de la Ley de Coordinación Fiscal (Nota 15.3)	-329,034,941	-354,363,844
Derechos por el Uso de Carreteras y Puentes (Nota 15.2)	-11,885,071	-12,915,472
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Depreciaciones (Nota 11.1)	-39,901,439	-43,996,682
Amortizaciones (Nota 11.2)	-142,836,242	-118,417,202
Estimaciones por Incobrabilidad y Obsolescencia	-891,747	-195,913
Disminución por Variación de Inventarios	-	-13,285
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (Nota 22)	12,335,871	8,983,905
COSTOS DE VENTAS	585,194	-24,500,795
Total de Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas	-3,203,496,798	-3,239,348,442
AHORRO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (Nota 23)	\$ -246,752,982	\$ 7,800,897

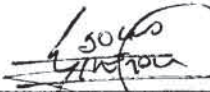
Estados Financieros 2016

Estados Financieros 2016

Estados Financieros 2016



Lic. Benito Neme Sastré
Director General



Lic. Adolfo Isaac Rivera Sánchez
Director de Administración y Finanzas



CP. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017

	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (Nota 20)	\$ 2,875,432,911	\$ 3,170,929,573
COSTOS		
Costo de Ventas	585,194	-24,500,795
RESULTADO BRUTO	2,876,018,105	3,146,428,778
OTROS INGRESOS	51,043,326	58,546,896
GASTOS DE OPERACIÓN		
Servicios Personales (Nota 21)	-1,870,579,987	-1,860,800,696
Materiales y Suministros (Nota 21)	-74,092,947	-76,554,801
Servicios Generales (Nota 21)	-657,788,265	-675,468,221
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-2,595,683	-7,489,616
Mantenimiento Menor Obra Pública (Nota 11.2)	-80,083,764	-73,409,124
RESULTADO DE OPERACIÓN	241,920,785	511,253,216
Transferencias a Fideicomisos Contratos y Mandatos Análogos		
Transferencias al Fideicomiso Cuauhtémoc-Osiris	-6,727,777	-206,696
RESULTADO DESPUES DE APLICAR LA TRANSFERENCIA	235,193,008	511,046,520
Resultado Integral del Financiamiento		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros (Nota 20)	30,267,579	17,672,870
Fluctuaciones Cambiarias y Otros Intereses (Nota 22)	12,335,871	8,983,905
Gastos Virtuales		
Depreciaciones (Nota 11.1)	-39,901,439	-43,996,682
Amortizaciones (Nota 11.2)	-142,836,242	-118,417,202
Estimaciones por Incobrabilidad y Obsolescencia	-891,747	-195,913
Disminución por Variación de Inventarios	-	-13,285
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	94,167,030	375,080,213
Participaciones a Municipios y Derechos por Uso de Carreteras y Puentes		
Participaciones de la Ley de Coordinación Fiscal (Nota 15.3)	-329,034,941	-354,363,844
Derechos por el Uso de Carreteras y Puentes (Nota 15.2)	-11,885,071	-12,915,472
RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 23)	<u>\$ -246,752,982</u>	<u>\$ 7,800,897</u>

Estados Financieros 2016

Estados Financieros 2016

Estados Financieros 2016


 Lic. Benito Neme Sastré
 Director General


 Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
 Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017



	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total del Patrimonio
Patrimonio neto al final del ejercicio 2014	\$ 3,454,971,394	\$ -1,282,641,348	\$ -157,020,152	\$ 41,029,164	\$ 2,056,339,058
Traspaso del resultado de actividades del ejercicio 2014	-	-157,020,152	157,020,152	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal para el pago de obra pública	234,694,749	-	-	-	234,694,749
Desincorporación Puentes Lerdo-Stanton y Paso del Norte	-	-15,943,043	-	-	-15,943,043
Aplicación NIF B-10 "Efectos de Inflación"	-	-124,063,237	-	-	-124,063,237
Resultado de actividades del ejercicio	-	-	7,800,897	-	7,800,897
Patrimonio neto al final del ejercicio 2015	\$ 3,689,666,143	\$ -1,579,667,780	\$ 7,800,897	\$ 41,029,164	\$ 2,158,828,424
Traspaso del resultado de actividades del ejercicio 2015	-	7,800,897	-7,800,897	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal para el pago de obra pública	367,821,286	-	-	-	367,821,286
Reintegro de recursos fiscales 2015	-2,250,478	-	-	-	-2,250,478
Donaciones	-2,357,496	-	-	-	-2,357,496
Aplicación NIF B-10 "Efectos de Inflación"	-	-2,711,050	-	-	-2,711,050
Resultado de actividades del ejercicio	-	-	-246,752,982	-	-246,752,982
Revaluos	-	-	-	5,465,696	5,465,696
Patrimonio neto al final del ejercicio 2016	\$ 4,052,879,455	\$ -1,574,577,933	\$ -246,752,982	\$ 46,494,860	\$ 2,278,043,400

Estados Financieros 2016

Lic. Benito Nerme Sastre
 Director General

Estados Financieros 2016

Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas
 Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
 Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017

Estados Financieros 2016

C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

SCT

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)



	BASE		ORIGEN	APLICACIÓN
	2016	2015		
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	\$ 1,629,291,424	\$ 1,703,052,344	\$ 73,760,920	\$
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	270,477,316	203,456,347		67,020,969
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 3)	46,287,887	50,090,364	3,802,477	
Inventarios (Nota 4)	7,635,203	22,933,715	15,298,512	
Almacenes (Nota 4)	15,670,677	25,204,538	9,533,861	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 8)	-12,481,458	-12,164,600	316,858	
Otros Activos Circulantes	19,728,460	20,061,865	333,405	
Total de Activos Circulantes	1,976,609,509	2,012,634,573	103,046,033	67,020,969
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 5)	53,065,864	58,629,554	5,563,690	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 9)	101,694,294	101,707,427	13,133	
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 6)	996,507,915	993,711,402		2,796,513
Bienes Muebles (Nota 7)	1,499,781,109	1,524,960,439	25,179,330	
Activos Intangibles (Nota 10)	5,101,400,759	4,735,742,941		365,657,818
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 11)	-5,952,222,370	-5,709,273,541	242,948,829	
Activos Diferidos (Nota 12)	66,075,494	66,075,494		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Nota 13)	-167,917,354	-167,930,487		13,133
Otros Activos No Circulantes (Nota 14)	34,684,791	34,684,791		
Total de Activos No Circulantes	1,733,070,502	1,638,308,020	273,704,982	368,467,464
Total de Activos	3,709,680,011	3,650,942,593	376,751,015	435,488,433
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 15)	230,499,401	224,125,828	6,373,573	
Pasivos Diferidos (Nota 16)	136,731,475	26,370,510	110,360,965	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota 17)	675,099,224	840,888,429		165,789,205
Provisiones a Corto Plazo (Nota 18)	-	-	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	184,631,046	178,472,109	6,158,937	
Total de Pasivos Circulantes	1,226,961,146	1,269,856,876	122,893,475	165,789,205
Pasivo No Circulante				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (Nota 19)	204,675,465	222,257,293		17,581,828
Total de Pasivos No Circulantes	204,675,465	222,257,293		17,581,828
Total de Pasivo	1,431,636,611	1,492,114,169	122,893,475	183,371,033
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Nota 24)				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	3,978,936,869	3,613,366,061	365,570,808	
Donaciones de Capital	73,942,586	76,300,082		2,357,496
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	-246,752,982	7,800,897		254,553,879
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,574,577,933	-1,579,667,780	5,089,847	
Revaluos	46,494,860	41,029,164	5,465,696	
Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,278,043,400	2,158,828,424	376,126,351	256,911,375
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 3,709,680,011	\$ 3,650,942,593	\$ 875,770,841	\$ 875,770,841

Estados Financieros 2016

Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2016

Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2016

C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

De acuerdo con informes de la Dirección Jurídica de este Organismo, se mantiene una cartera de asuntos legales considerados como contingentes, los cuales se encuentran actualmente en litigio ante los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2016, se estima que el importe de estas contingencias ascenderían a 1,688,517,602 pesos, integrados de la siguiente forma:

Materia de los juicios	No. de juicios	Monto (pesos)
Juicios Laborales, Agrarios y Penales	648	509,780,996
Juicios Civiles, Mercantiles y Administrativos	183	1,178,736,606
Total	831	1,688,517,602

Al 31 de diciembre de 2016, mediante oficio SJC/497/2016, la Subdirección Jurídica Contenciosa remitió la información de litigios que pudieran derivarse en una resolución desfavorable por un monto aproximado a esa fecha de 484,179,028 pesos, de los cuales habría que considerar un monto por 358,281,152 pesos de asuntos derivados de las relaciones que este Organismo mantiene con el Fondo Nacional de Infraestructura (FNI), así como la cantidad de 125,897,876 pesos que corresponde a asuntos propios del Organismo.

Litigios con posibilidad de una resolución desfavorable (pesos)				
No. Expediente	Materia del juicio	Ubicación	A cargo de	Monto
1030/15-12-01-9-OT.	Juicio Contencioso Administrativo	Primera Sala Regional de Oriente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. San Andrés Cholula Puebla.	FNI	69,871,537
300/16-27-01-3.	Juicio Contencioso Administrativo.	Sala Regional de Hidalgo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	FNI	55,744,579
3/2007	Administrativo	Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco.	FNI	51,611,860
56/2016 antes 121/2010	Ordinario Civil	Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas.	FNI	50,000,000
34/2013	Ordinario Civil	Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo del Cuarto Circuito	FNI	20,000,000
633/2009	Laboral	Junta Especial No. 31 de la Federal de Conciliación y Arbitraje	CAPUFE	18,735,534
326/2002	Laboral	Junta Especial No. 23 de la Federal de Conciliación y Arbitraje	FNI	17,694,780
23/2012	Ordinario Civil	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos	FNI	10,962,049
Varios	Varios	Diversas	FNI	32,642,487
Varios	Laborales y Agrarios	Diversas	FNI	49,753,860
Varios	Varios	Diversas	CAPUFE	7,647,396
Varios	Laborales	Diversas	CAPUFE	99,514,946
			Total	484,179,028

Estados Financieros 2016


Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2016


Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2016


Lic. Jorge Martín Jiménez Zárate
Director Jurídico

Estados Financieros 2016


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	1,703,052,344	1,161,981,716,039	1,162,055,476,959	1,629,291,424	-73,760,920
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	203,456,347	7,301,969,530	7,234,948,561	270,477,316	67,020,969
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	50,090,364	95,638,933	99,441,410	46,287,887	-3,802,477
Inventarios	22,933,715	-	15,298,512	7,635,203	-15,298,512
Almacenes	25,204,538	33,965,243	43,499,104	15,670,677	-9,533,861
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-12,164,600	-185,650	131,208	-12,481,458	-316,858
Otros Activos Circulantes	20,061,865	4,094,202,905	4,094,536,310	19,728,460	-333,405
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	58,629,554	2,193,030	7,756,720	53,065,864	-5,563,690
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	101,707,427	49,974	63,107	101,694,294	-13,133
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	993,711,402	7,793,727	4,997,214	996,507,915	2,796,513
Bienes Muebles	1,524,960,439	79,078,736	104,258,066	1,499,781,109	-25,179,330
Activos Intangibles	4,735,742,941	1,097,527,312	731,869,494	5,101,400,759	365,657,818
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,709,273,541	75,675,679	318,624,508	-5,952,222,370	-
Activos Diferidos	66,075,494	1,700,040	1,700,040	66,075,494	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-167,930,487	39,765	26,632	-167,917,354	13,133
Otros Activos No Circulantes	34,684,791	-	-	34,684,791	-
TOTAL DEL ACTIVO	3,650,942,593	1,174,771,365,263	1,174,712,627,845	3,709,680,011	58,737,418

Anexo de las Notas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14.

Estados Financieros 2016



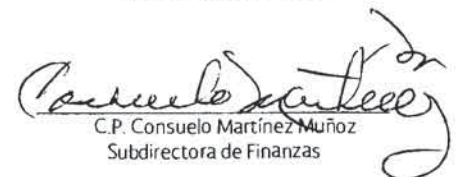
Lic. Benito Neme Sastre
Director General

Estados Financieros 2016



Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2016



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

SCT

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)



Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País	Saldo al Inicio del Periodo	Saldo al Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			1,269,856,876	1,226,961,146
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Pesos		224,125,828	230,499,401
Pasivos Diferidos	Pesos		26,370,510	136,731,475
Fondos de Terceros en Administración	Pesos		840,888,429	675,099,224
Provisiones	Pesos		-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	Pesos		178,472,109	184,631,046
Largo Plazo			222,257,293	204,675,465
Fondos de Terceros en Garantía y Administración	Pesos		222,257,293	204,675,465
Total Deuda y Otros Pasivos			1,492,114,169	1,431,636,611

Anexo de las Notas 15, 16, 17, 18 y 19.

Estados Financieros 2016

Estados Financieros 2016

Estados Financieros 2016

Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Lic. Adolfo Isaac Rivera Sánchez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Consuelo Martínez-Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

SCT

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Estados de Flujos de Efectivo
Por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)



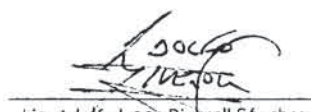
	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Origen	\$ 2,636,612,584	\$ 3,783,591,634
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno	2,772,593,055	3,263,619,261
Otros ingresos y beneficios	47,390,561	47,305,895
Ingresos netos recibidos para la operación del FNI y de otros clientes	-183,371,032	472,666,478
Aplicación	2,745,829,553	2,967,947,931
Pago de servicios personales	1,830,736,046	1,875,430,527
Pago a proveedores de bienes y servicios	591,120,763	787,480,779
Pago de retenciones y contribuciones	327,775,220	308,411,442
Pagos anticipados	-3,802,476	-3,374,817
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	-109,216,969	815,643,703
Flujos de efectivo de las actividades de inversión no financiera		
Origen	4,297,859	8,424,648
Venta de activos fijos	4,297,859	8,424,648
Aplicación	364,680,197	341,935,662
Adquisición de bienes muebles y obra pública	364,680,197	341,935,662
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión no financiera	-360,382,338	-333,511,014
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen	395,838,387	252,367,619
Aportaciones del Gobierno Federal para inversión de capital	365,570,808	234,694,749
Intereses ganados	30,267,579	17,672,870
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	395,838,387	252,367,619
Incremento (Disminución) Neta en el ejercicio del efectivo y equivalentes al efectivo	\$ -73,760,920	\$ 734,500,308
Efectivo y equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,703,052,344	968,552,036
Efectivo y equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,629,291,424	1,703,052,344

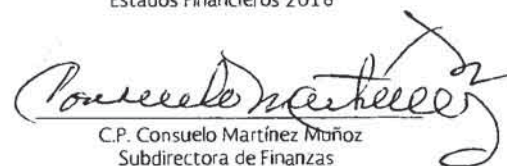
Estados Financieros 2016

Estados Financieros 2016

Estados Financieros 2016


Lic. Benito Neme Sastré
Director General


Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 (Cifras expresadas en pesos)

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y equivalentes:

	2016	2015
Efectivo y equivalentes de CAPUFE		
Efectivo en caja	\$ 15,477,055	\$ 8,282,229
Bancos (1a)	48,662,767	72,462,838
Inversiones temporales (1b)	561,983,206	474,702,842
Subtotal	<u>626,123,028</u>	<u>555,447,909</u>
Efectivo restringido (Depósitos de fondos de terceros)		
Fondo Nacional de Infraestructura (FNI) (2a)	810,044,207	1,000,693,250
Recursos de otros terceros (2b)	193,124,189	146,911,185
Subtotal	<u>1,003,168,396</u>	<u>1,147,604,435</u>
Total	<u>\$ 1,629,291,424</u>	<u>\$ 1,703,052,344</u>

1a) Posición en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Organismo mantenía saldos en dólares americanos en efectivo y cuentas bancarias, mismos que ascendieron a 80,058 y 183,872 de dólares americanos, respectivamente, los cuales, se valoraron al tipo de cambio de cierre en cada ejercicio, correspondientes a 20.7314 pesos y 17.2065 pesos en el mismo orden, de conformidad con la Nota 36.

1b) Inversiones temporales.

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones del Organismo de las disponibilidades sin restricciones, se integraban por 37,000,000 pesos en valores gubernamentales invertidos a una tasa promedio de 5.8%, y 524,983,206 pesos invertidos en Sociedades de Inversión a tasas diversificadas superiores a CETES.

2a) Fondo Nacional de Infraestructura (FNI).

Estos recursos son depositados por el FNI, y se utilizan para operar y conservar por cuenta y orden las concesiones de caminos y puentes que este Fideicomiso tiene a su favor, según se describe en Nota 17.

2b) Efectivo restringido (Depósitos de fondos de terceros).

El saldo incluye disponibilidades relativas al fondo de ahorro de los trabajadores por 32,904,887 pesos, depósitos en garantía de la red propia por 35,721,794 pesos, que estaban invertidos a la tasa de 4.3%, recursos de otros clientes por 270,461 pesos, recursos fiscales por 2,855,407 y recursos del nuevo esquema de telepeaje por 121,371,640 pesos.

Los recursos que el Organismo mantiene en este rubro se encuentran restringidos, ya que los mismos se etiquetan para su aplicación hacia un fin específico, de conformidad con los instrumentos contractuales y disposiciones legales aplicables para cada caso.

Los instrumentos financieros en los cuales se mantienen estas disponibilidades, cumplen con los "Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", publicados en el DOF del 1 de marzo de 2006 y vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La tasa de rendimiento de estas inversiones se encuentra en 4.2% mensual promedio, la cual es inferior a la tasa de referencia de CETES a 28 días de 5.8%.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 (Cifras expresadas en pesos)

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

Cuentas por cobrar	2016	2015
Cientes (2a)	\$ 141,009,989	\$ 141,690,835
Cuentas por cobrar al FNI		
Honorarios por administración (2b)	40,549,649	3,771,737
Servicios personales por cobrar (2c)	78,580,964	424,707
Comisiones bancarias pin pads	-1,084,646	185,981
Subtotal:	118,045,967	4,382,425
Deudores diversos	10,068,806	52,329,423
IVA Acreditado Diferido	1,352,554	5,053,664
Total:	\$ 270,477,316	\$ 203,456,347

2a) El rubro de clientes asciende a 141,009,989 pesos, que se integra principalmente por la facturación a transportistas por interoperabilidad y clientes del sistema telepeaje de Red Propia por 125,110,447 pesos, derivado del nuevo esquema de telepeaje así como de la Planta de Pinturas y Emulsiones por ventas de pintura a las Delegaciones del Distrito Federal y Municipio de Nezahualcóyotl por 5,488,480 pesos, los cuales al cierre de diciembre de 2016 están pendientes de cobro.

2b) El saldo en honorarios por administración al FNI por 40,549,649 pesos, se debe a los adeudos al cierre del ejercicio 2014 por 3,771,736 pesos, que no han sido pagados correspondientes a los tramos Piloncillo y Libramiento Reynosa, así como la facturación por concepto del ajuste de tarifa a la contraprestación de enero-diciembre de 2016 por 36,777,913 pesos.

2c) El saldo en recuperación de gastos por cobrar ascendió a 78,580,964 pesos, principalmente por la facturación de diciembre 2014 que asciende a 332,551 pesos, por concepto de servicios personales que al 31 de diciembre de 2016 no ha sido liquidada, así como al ajuste de tarifa a la contraprestación correspondiente de enero-diciembre de 2016 por 77,923,966 pesos.

3. Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo:

El saldo al 31 de diciembre de 2016 ascendió a 46,287,887 pesos, que representa principalmente y atendiendo las disposiciones de la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos", la cancelación de todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones clasificadas como pasivo circulante que afectaron los gastos del ejercicio 2016, para su aplicación con el presupuesto del año 2017, cuando se paguen.

4. Inventarios y almacenes:

	2016	2015
<u>Inventarios</u>		
Mercancías terminadas	\$ 7,003,310	\$ 11,028,877
Materias primas	631,893	11,904,838
Subtotal	\$ 7,635,203	\$ 22,933,715
<u>Almacenes</u>		
Materiales y suministros	15,670,677	25,204,538
Total	\$ 23,305,880	\$ 48,138,253

Como se menciona en la Nota 35, los valores de los inventarios y almacenes se reflejan en la contabilidad aplicando el método de costos promedio.

5. Inversiones financieras a largo plazo:

Con fecha 7 de septiembre de 2005, CAPUFE suscribió el contrato de fideicomiso de administración y fuente de pago denominado "Fideicomiso 2103 Cuauhtémoc-Osiris" con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
(Cifras expresadas en pesos)**

(BANOBRAS) en calidad de fiduciario, cuyo objeto es la construcción de las obras de infraestructura carretera en el Estado de Zacatecas, en el cual se establecieron como fideicomisarios al Gobierno del Estado de Zacatecas y a CAPUFE. Los términos establecidos, señalan que la extinción del mismo podrá llevarse a cabo por cualquiera de las causas previstas en el Artículo 392 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, en las cuales se prevé la conclusión mediante convenio escrito entre fideicomitente, fiduciario y fideicomisario.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos, el Organismo aplicó recursos a los fines del mismo por la cantidad de 105,843,186 pesos, correspondientes a los ejercicios 2005 a 2008, como resultado de los remanentes de operación del tramo carretero Cuauhtémoc-Osiris.

El saldo de los recursos en el patrimonio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a 53,065,864 pesos y 58,629,554 pesos respectivamente, como resultado de los movimientos que a continuación se detallan:

	2016	2015
Saldos inicial:	58,629,554	57,242,036
Intereses ganados	2,193,031	1,627,111
Honorarios del fiduciario	-92,800	-232,675
Gastos del ejercicio	-7,663,921	-6,918
Saldos contable del patrimonio:	<u>53,065,864</u>	<u>58,629,554</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el remanente determinado para realizar las aportaciones a dicho Fideicomiso de acuerdo con las siguientes cifras:

	2016
Ingresos	130,888,896
Gastos	-136,875,079
Remanente del periodo:	<u>-5,986,183</u>

Las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2016, para los fines estipulados en el contrato son principalmente 283,889 pesos por concepto de pago de nómina del residente de obra, 7,347,667 pesos por concepto de estimaciones de obra pública, así como 32,014 de retenciones de 5 al millar derivadas de las mismas.

El Organismo realiza el seguimiento de estos recursos, mediante una cuenta de activo en la cual se refleja la continuidad de las operaciones hasta la aplicación a los fines del mismo, de conformidad con el "Mecanismo Presupuestario y Base para los Registros Contables, para la Aplicación de Recursos en Fideicomisos no Considerados Entidad Paraestatal, cuyo Propósito Financiero se Limita a la Administración y Pago", emitido conjuntamente por la Unidad de Política y Control Presupuestario y la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, por lo que dichas aplicaciones en la infraestructura carretera del Estado de Zacatecas se consideran correctas.

Mediante el convenio de sustitución fiduciaria con BANOBRAS, de fecha 28 de enero de 2015, se designa como fiduciario sustituto a Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.

6. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:

	2016	2015
Terrenos (a)	\$ 409,220,159	\$ 406,735,871
Edificios (b)	587,287,756	586,975,531
Total	<u>\$ 996,507,915</u>	<u>\$ 993,711,402</u>

a) Durante el ejercicio se realizaron actos jurídicos que tuvieron como efecto la disminución de bienes inmuebles del Organismo, por un monto total de 2,711,952 pesos. Estos eventos consistieron en:

- Donación del terreno con valor en libros de 1,390,496 pesos, ubicado en el predio La Chontalpa, a favor del Gobierno del Estado de Tabasco, con base en el Acuerdo 222.6 del H. Consejo de Administración, en su ducentésima vigésima segunda sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2015 y la reversión de propiedad de dos terrenos ubicados en el km. 103+000 cuerpos A y B de la Autopista Mexicali-Tijuana, inmuebles recibidos por CAPUFE mediante contrato de donación gratuita y condicionada de fecha 11 de octubre de

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

2007, con valor en libros de 1,009,768 pesos. De éstas operaciones se desprende una disminución patrimonial por un total de 2,357,496 pesos. (Ver nota 24 al Estado de Variación en la Hacienda Pública).

- Enajenación de seis predios ubicados en el Municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas, en el Estado de Veracruz, con valor neto en libros de 311,688 pesos y un precio de venta de 9,000,000 pesos, con un impacto neto en los ingresos de 8,688,312 pesos. (Ver nota 20 al Estado de Actividades)

b) Derivado de aplicar el Artículo Décimo Octavo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF del 10 de diciembre de 2012, el cual menciona: "Se enajenarán aquellos bienes improductivos u obsoletos, ociosos o innecesarios, a través de subastas consolidadas que se efectúen preferentemente a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)", así como el numeral 27 de los Lineamientos bajo este mismo contexto, publicados en el DOF del 30 de enero 2013, que a la letra dice: "Cuando se determine que las enajenaciones de bienes a que se refiere el Artículo Décimo Octavo del Decreto, se realicen a través del SAE, se suscribirá en términos de las disposiciones aplicables, un instrumento jurídico entre las Dependencias o Entidades y el SAE, en donde se señalen los términos y condiciones y los requisitos documentales e informativos para la transferencia de los bienes muebles e inmuebles y su enajenación". El día 2 de agosto del año 2012, se formularon las Bases de Colaboración, para acordar los mecanismos para la transferencia al SAE de un predio propiedad del Organismo, ubicado en el terreno 8 de la Segunda Etapa de la Ciudad Industrial Xicoténcatl, Municipio de Tetla, Estado de Tlaxcala, mismo que mediante un acta administrativa de transferencia jurídica, de fecha 14 de mayo del 2013, se puso a disposición del SAE para su venta, el cual tiene un valor histórico en libros de 2,331,543 pesos.

Posteriormente con fecha 27 de febrero 2015, se celebró el Convenio Modificatorio a las bases, mediante el cual se prevé la posibilidad de transferir al SAE cualquier bien mueble o inmueble propiedad de CAPUFE.

Durante los ejercicios 2016 y 2014, se registraron los incrementos por 5,465,696 pesos y 41,029,164 pesos respectivamente, con base en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual establece que se debe realizar el inventario físico de los bienes inmuebles a los que se refiere el artículo 23 de la misma Ley, donde para el caso de los bienes inmuebles, no se podrá establecer un valor inferior al catastral.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
996,507,915	996,507,915	0

7. Bienes muebles:

	2016	2015
Mobiliario y equipo de administración	\$ 462,046,860	\$ 463,592,572
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,607,933	2,614,138
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	833,486	833,486
Equipo de transporte	237,715,344	242,176,048
Maquinaria, otros equipos y herramientas	794,156,417	813,323,127
Colecciones obras de arte y objetos valiosos	2,421,069	2,421,068
Total	\$ 1,499,781,109	\$ 1,524,960,439

En el ejercicio 2015 el valor de los bienes desincorporados por ser inherentes a los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton, entregados por el Organismo al Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua 2243, impactaron a este rubro por el importe de 3,183,693 pesos por el valor histórico actualizado de la inversión, monto que al ser disminuido por la depreciación actualizada (ver Nota 11) arroja un valor neto de la baja de 337,478 pesos.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
1,499,781,109	1,499,781,109	0

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 (Cifras expresadas en pesos)

8. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes:

	2016	2015
Por derechos a recibir efectivo y equivalentes (Nota 2 y 9)	\$ -3,632,803	\$ -3,501,594
Por deterioro de inventarios (Nota 4)	-8,848,655	-8,663,006
Total	\$ -12,481,458	\$ -12,164,600

Como se menciona en la Nota 35, las aplicaciones de estimaciones de inventarios y almacenes muestran una valuación razonable de acuerdo con las condiciones físicas en que se encuentran las mercancías, o por la rotación de los artículos durante un periodo determinado, por lo que estos rubros son afectados anualmente por la estimación que se realiza para determinar los materiales, materias primas y mercancías terminadas que hayan disminuido sustancialmente su valor o se encuentren en estado de obsolescencia.

Durante el ejercicio 2016, se impactó a los resultados por incrementos a éstas estimaciones por 891,747 pesos y disminuciones de 588,022 pesos.

9. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo:

	2016	2015
Gutsa Infraestructura, S.A. de C.V. (a)	\$ 100,260,554	\$ 100,260,554
Cientes transportistas (b)	1,433,740	1,446,873
Total	\$ 101,694,294	\$ 101,707,427

a) El importe corresponde al pago efectuado por CAPUFE a la empresa Gutsa Infraestructura, S.A. de C.V., derivado de gastos no recuperables de contratos de obra pública desarrollados en la Red FNI. Por su parte, CAPUFE gestionó el resarcimiento de dicha cantidad ante ese Fideicomiso, lo cual resultó en una negativa de pago. Ante dicha situación, el Organismo acordó con la fiduciaria someter el asunto al arbitraje de un tercero especializado, a fin de que éste último determinara la procedencia o improcedencia del pago. Dicho acuerdo y el proceso de arbitraje instaurado ante el Centro de Arbitraje de México, quedó sin efecto a petición de este Organismo en noviembre del 2007.

Derivado de las controversias suscitadas en el desarrollo de estas obras, en agosto del 2007 el Organismo rescindió los contratos de obra pública números 161-226/03MF209-6108 y 148-228/03MF209-6108, suscritos por cuenta y nombre de FNI con la empresa GUTSA, por lo que ésta última promovió la nulidad de las rescisiones, así como juicios de amparo en contra de la determinación del Organismo, los cuales, se encuentran en proceso de sustanciación y resolución por las instancias correspondientes. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2016, se mantiene en la contabilidad una estimación de cuentas incobrables por 100,260,554 pesos, dada la incertidumbre en la recuperación de este monto, (Ver nota 13).

b) El saldo de los clientes transportistas provienen de ejercicios anteriores y se encuentran reservados en su totalidad, en virtud de que se han dejado de realizar estas operaciones. Algunos casos están en procesos jurídicos para su recuperación.

10. Activos intangibles:

	2016	2015
Concesiones caminos	\$ 1,168,995,475	\$ 1,081,780,064
Concesiones puentes	3,932,405,284	3,653,962,877
Total	\$ 5,101,400,759	\$ 4,735,742,941

En el ejercicio 2015 el valor actualizado de las concesiones de los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton al momento de la entrega fue del orden de 312,258,666 pesos, impactando a este rubro. Sin embargo, una vez disminuidas las amortizaciones actualizadas (ver nota 11) la desincorporación tuvo un valor neto de 15,605,565 pesos.

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
(Cifras expresadas en pesos)**

11. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes:

	2016	2015
<u>Depreciación (a):</u>		
Edificios	\$ -530,749,452	\$ -517,893,213
Mobiliario y equipo de administración	-422,997,287	-414,491,839
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-474,795	-215,294
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-125,004	-41,655
Equipo de transporte	-232,856,173	-233,697,029
Maquinaria, otros equipos y herramientas:	-772,876,060	-773,710,917
Subtotal	-1,429,329,319	-1,422,156,734
<u>Amortización (b):</u>		
Concesiones	-3,982,040,116	-3,759,120,111
Puente en comodato	-10,103,483	-10,103,483
Subtotal	-3,992,143,599	-3,769,223,594
Total	\$ -5,952,222,370	\$ -5,709,273,541

a) Derivado de los procesos de licitaciones de activos en desuso o totalmente depreciados, así como por pérdidas totales relacionadas con siniestros resarcidos por las compañías aseguradoras, durante enero-diciembre de 2016 y 2015 se registraron contablemente bajas de estos bienes por un importe de 2,595,683 y 7,489,616 pesos, respectivamente.

Por el ejercicio 2015 la depreciación actualizada de los bienes desincorporados por ser inherentes a los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton, entregados por el Organismo al Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua 2243, ascendió al importe de 2,846,215 pesos.

Las depreciaciones correspondientes, se reconocen en los resultados del Organismo conforme a las tasas y métodos señalados en la Nota 35; la aplicación de este concepto por el periodo enero-diciembre 2016 y 2015, afectadas contra los resultados ascendieron a 39,901,439 pesos y 43,996,682 pesos, respectivamente.

En el ejercicio 2015, adicionalmente, como resultado de la revisión a este rubro, se realizó un ajuste para reconocer efectos correspondientes a ejercicios anteriores por un total de 124,063,237 pesos, integrados por 8,971,913 pesos de depreciación histórica y 115,091,324 pesos por el registro de la actualización a la que se refiere la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 Reexpresión y la Norma de Información Financiera NIF B-10 "Efectos de la inflación".

b) Las amortizaciones de las concesiones registradas por el periodo enero-diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a 142,836,242 pesos y 118,417,202 pesos, respectivamente, aplicadas contra resultados del ejercicio, derivadas de obras de mantenimiento mayor. Por lo que respecta al mantenimiento menor, se afectaron gastos de funcionamiento por el periodo de enero-diciembre 2016 y 2015 por 80,083,764 pesos y 73,409,124 pesos, bajo el mismo orden.

En el ejercicio 2015 el valor actualizado de las amortizaciones que impactó a este rubro por la entrega de los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton, ascendió a 296,653,101 pesos.

Los pagos efectuados al amparo de las obligaciones contractuales de obras públicas, se realizan con apoyos fiscales y se clasifican presupuestariamente en el capítulo 6000 "Obra Pública" teniendo como partida específica la 62502 "Mantenimiento y Rehabilitación de las Vías de Comunicación", en apego al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 2011, donde se consideran todos los mantenimientos a las vías de comunicación (carreteras), y contablemente se clasifican en conservación mayor y conservación menor, considerando la duración de la obras realizadas, siendo para la conservación mayor el periodo de vigencia de la concesión y para la conservación menor, tomando en cuenta que su periodo de vida es igual o menor a un año, se impactan en los resultados en el mismo ejercicio en el cual se ejecutan.

Los registros contables de las amortizaciones, se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental de esta Entidad, el cual fue autorizado en su aplicación mediante oficio 309-A.-II-963/2011, de fecha 15 de diciembre de 2011, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 (Cifras expresadas en pesos)

12. Activos diferidos:

	2016	2015
Obra Pública (a)	\$ 63,502,580	\$ 63,502,580
Prestadores de servicios	2,572,914	2,572,914
Total	\$ 66,075,494	\$ 66,075,494

a) Este importe corresponde principalmente a saldos de anticipos por amortizar de obra pública provenientes de ejercicios anteriores y están reservados en su totalidad, ya que se encuentran en procesos jurídicos.

13. Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes:

	2016	2015
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 9)		
Gutsa Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -100,260,554	\$ -100,260,554
Clientes transportistas	-1,433,740	-1,446,873
Subtotal	-101,694,294	-101,707,427
Activos diferidos (Nota 12)		
Obra Pública	-63,502,580	-63,502,580
Prestadores de servicios	-2,720,480	-2,720,480
Subtotal	-66,223,060	-66,223,060
Total	\$ -167,917,354	\$ -167,930,487

14. Otros activos no circulantes:

El Organismo tiene celebrado un contrato de comodato con el Municipio de Tampico, Tamaulipas, originado en el año de 1990, por medio del cual entregó a esa Entidad a título gratuito, el usufructo del puente El Chairel, en virtud de que a esa fecha no se cobraban tarifas por el uso del referido puente. Como parte de los términos del contrato de comodato, la vigencia del mismo es indeterminada y puede cancelarse, previa comunicación por escrito de alguna de las dos partes, situación que de llegar a realizarse, implicaría la devolución del bien al Organismo, según los términos convenidos.

Mediante Acuerdo número 218.3 en sesión celebrada el 11 de junio de 2014, el Consejo de Administración autorizó dar por terminado el Contrato de Comodato que tiene celebrado con el Municipio de Tampico, Tamaulipas, así como realizar la entrega del puente a la SCT lo cual al concretarse tendrá un impacto en el patrimonio de CAPUFE por la cantidad de 34,684,791 pesos, cifra que corresponde a su valor neto registrado en libros. A la fecha de los Estados Financieros están en proceso las gestiones correspondientes para atender dicho Acuerdo.

PASIVO

15. Cuentas por pagar a corto plazo:

	2016	2015
Servicios Personales (a)	\$ 32,517,754	\$ 35,116,698
Proveedores	2,490	422,353
Contratistas de Obra Pública	3,661,786	3,661,083
Retenciones y Contribuciones		
<u>A cargo de CAPUFE</u>		
Impuesto al Valor Agregado	17,272,320	10,962,283
Impuesto al Valor Agregado Diferido	50,678,286	42,154,038
Impuesto Sobre Nómina	7,825,960	8,123,728
ISSSTE	3,478,665	3,455,260
FOVISSSTE	6,908,841	7,668,127

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
(Cifras expresadas en pesos)

Seguro de Retiro	8,365,246	8,670,588
	<u>94,529,318</u>	<u>81,034,024</u>
<u>Por retenciones efectuadas</u>		
Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios	61,220,251	66,325,011
Impuesto Sobre la Renta por honorarios	452,317	20,836
Impuesto Sobre la Renta por arrendamientos	36,331	35,710
Impuesto al Valor Agregado	522,305	161,023
FOVISSSTE	2,521,942	2,640,783
ISSSTE	4,862,489	5,456,320
Seguro de Retiro	9,136,448	9,345,247
5 al millar de Inspección y Vigilancia	479,324	162,104
Otras retenciones a enterar	62,290	5,608
	<u>79,293,697</u>	<u>84,152,642</u>
Derechos por Uso de Carreteras y Puentes (b)	1,222,600	1,143,095
Aportaciones de Coordinación Fiscal (c)	19,271,756	18,595,933
Subtotal de retenciones y contribuciones por pagar	<u>194,317,371</u>	<u>184,925,694</u>
Total	\$ 230,499,401	\$ 224,125,828

a) Representan las obligaciones de pago derivadas de la prestación de servicios personales devengados. El monto principal de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra por los recursos derivados del fondo de ahorro por 31,950,384 pesos y 30,622,702 pesos, respectivamente, los cuales se conforman por las aportaciones del Organismo y de los trabajadores, así como los rendimientos generados por las inversiones de estos recursos. Dichos recursos se encuentran invertidos y presentados en el rubro de "Efectivo Restringido"(Ver Nota 1).

Este rubro contempla las aportaciones patronales y cuotas de los trabajadores, que forman parte de los fondos destinados a cubrir las obligaciones laborales al retiro establecidas en la Ley del ISSSTE, calculadas en las proporciones comentadas en la Nota 35, así como las que amparan las coberturas de servicios de salud, riesgos de trabajo, préstamos personales, fondo para la vivienda y seguro de vida.

b) Derechos por Uso de Carreteras y Puentes

Esta obligación fiscal se encuentra prevista en los artículos 212, 213, 214 y 215 de la Ley Federal de Derechos, en la cual se establece un gravamen para el Organismo equivalente al 1.0% de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios derivados del uso de las carreteras y puentes federales, conforme a sus Estados Financieros dictaminados. Para efectos de su entero a la Tesorería de la Federación (TESOFE), el Organismo realiza mensualmente pagos provisionales a cuenta del impuesto anual. Para la determinación de la base del derecho, no se considerarán los ingresos provenientes de los bienes que se encuentren fideicomitados, así como los que el Organismo entere a la Federación por concepto de Coordinación Fiscal, de acuerdo con el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal. Por el periodo de enero-diciembre 2016 y 2015, el costo de esta contribución representó para el Organismo un impacto en sus resultados de 11,885,071 pesos y 12,915,472 pesos, respectivamente.

c) Aportaciones de Coordinación Fiscal

Por otro lado, el Artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal, establece que la Federación podrá crear fondos destinados a la construcción, mantenimiento, reparación, ampliación de obras de vialidad, realización de obras de infraestructura o gasto de inversión, en aquellos municipios donde se ubiquen puentes de cuota operados por la Federación, lo cual se llevará a cabo mediante la suscripción de convenios entre dichos municipios y CAPUFE, en calidad de aportante por parte de la Federación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha Ley. Estas aportaciones se calculan sobre la base de los ingresos brutos recaudados por la operación de los puentes de cuota administrados por el Organismo, aplicando la tasa del 25.0%. Esta obligación no prevé ninguna disminución o deducción por concepto de gastos incurridos para su obtención. La causación de esta contribución por el periodo comprendido de enero-diciembre 2016 y 2015, representó una afectación en resultados para CAPUFE de 329,034,941 pesos y 354,363,844 pesos, respectivamente.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 (Cifras expresadas en pesos)

16. Pasivos diferidos:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por 136,731,475 y 26,370,510 pesos, respectivamente, representa principalmente las operaciones de ingresos devengados al cierre del ejercicio que no se cobraron (ver Nota 34), registro que se realizó atendiendo las disposiciones de la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos misma que en el numeral 16 señala:

“CIERRE CONTABLE PRESUPUESTARIO.
Operaciones relacionadas con los ingresos

Atendiendo la particularidad sobre la autorización de los presupuestos de las entidades con base en Flujo de Efectivo, en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingreso no cobradas, se debe observar lo siguiente:

a. En lo que se refiere a los ingresos, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para en el siguiente ejercicio afectar los resultados precedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria”.

El registro contable consistió en reclasificar de las cuentas de resultados al pasivo diferido y la cancelación de los registros presupuestarios para volverlos a registrar en el siguiente ejercicio cuando se cobren. (Ver Nota 20), último párrafo.

17. Fondos de terceros en administración a corto plazo:

	2016	2015
Recursos de operación FNI	\$ 664,228,959	\$ 832,420,903
Recursos de operación otros fideicomisos	10,870,265	8,467,526
Total:	<u>\$ 675,099,224</u>	<u>\$ 840,888,429</u>

CAPUFE tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con BANOBRAS, como fiduciaria del Fideicomiso número 1936 Fondo Nacional de Infraestructura (FNI), cuyo objeto es la prestación de servicios para la operación, mantenimiento menor, mantenimiento mayor y servicios conexos, por parte de CAPUFE a los tramos concesionados a dicho Fideicomiso.

Al amparo del contrato de prestación de servicios antes señalado, se realizan principalmente las siguientes operaciones:
Recursos recibidos para la operación de los tramos carreteros del FNI

- Para efectos de que CAPUFE proporcione los servicios de mantenimiento mayor y menor y servicios conexos, en carreteras y puentes que opera por cuenta de FNI, el Organismo presenta a BANOBRAS, S.N.C. en su carácter de fiduciario un presupuesto anual detallado, mismo que es autorizado por dicho Comité.

Los comprobantes fiscales digitales originales de los gastos que realiza CAPUFE en estos tramos carreteros y puentes, se expiden a nombre de FNI y quedan en custodia de CAPUFE, para que sean revisados y aprobados por auditores externos contratados por FNI. Una vez liberado este proceso, los comprobantes originales se entregan al Fideicomiso.

De conformidad con los clausulados del contrato y convenios modificatorios celebrados, este Organismo realiza conciliaciones mensuales de los gastos ejecutados en cada uno de los tramos carreteros y puentes, los cuales son revisados por los auditores externos contratados por FNI, para tales efectos.

CAPUFE presenta un saldo de 741,672,355 pesos, que está integrado por 659,861,981 pesos de los Recursos de operación FNI y por 81,810,374 pesos provenientes del Fondo para contingencias laborales (Ver Nota 19).

Derivado de dichas conciliaciones, las cuales están firmadas al 31 de diciembre de 2016, existen gastos de operación, mantenimiento mayor y menor de la red carretera, de las cuales se presentan tres partidas pendientes de reconocer en FNI como comprobación de los gastos, misma que se encuentran en un proceso de análisis para evaluar su procedencia, el importe total asciende a \$233'568,6 miles de pesos y se integra de la siguiente forma:

<u>Proveedor</u>	<u>Importe Pesos</u>
Corpomex, S.A. de C.V.	77,763,100
Conapa, S.A. de C.V.	108,100,911
Fianzas Dorama, S.A.	<u>47,704,603</u>
Total	<u>233,568,614</u>

Los saldos al cierre de cada ejercicio, representan los recursos en poder del Organismo para cumplir con las obligaciones contractuales antes mencionadas.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

➤ Ingresos por peajes efectivo de los tramos carreteros del FNI

De conformidad con lo estipulado en el contrato de prestación de servicios y sus convenios modificatorios, el Organismo está obligado a recaudar de los usuarios de los caminos y puentes de la Red FNI, las tarifas vigentes autorizadas para cada plaza de cobro, así como a depositar las cantidades recibidas en efectivo, el día hábil bancario siguiente al de su recaudación, salvo casos especiales, considerando la ubicación de las plazas de cobro, mediante una compañía transportadora de valores. Los ingresos generados por el aforo vehicular y la cobranza depositada al FNI, son controlados mediante registros contables en cuentas de orden, por lo que el saldo de estas cuentas representan el monto de los ingresos pendientes de liquidar al Fideicomiso.

Los recursos recaudados por cuotas de peaje se encuentran salvaguardados por un contrato de seguro que ampara el efectivo en las plazas de cobro, y el traslado de los fondos se realiza por empresas especializadas en este tipo de servicios, ambos contratados por el Organismo con cargo al presupuesto del FNI.

De forma anual, ambas partes formalizan el cierre de operaciones mediante actas de finiquito, tanto de los recursos recibidos para su administración, como de los ingresos recaudados por conceptos de peaje, los cuales son revisados por auditores externos contratados por BANOBRAS.

El saldo de las obligaciones contractuales contraídas por CAPUFE ante FNI ascienden a la cantidad de 1,200,436,573 pesos

➤ Contraprestación por servicios de operación y mantenimiento

Por la realización de los servicios derivados del contrato suscrito con el FNI, el Organismo cobra mensualmente una contraprestación, la cual es revisada y autorizada anualmente por la SHCP; mediante oficio 349-B-434 de fecha 25 de noviembre de 2015, se autorizó la tarifa para el ejercicio 2015 por un importe de 1,323,707,991 pesos más IVA, y de acuerdo a los oficios 349-B-405 y 349-B-514 de fechas 07 de octubre y 16 de diciembre de 2016, respectivamente, en donde se autorizaron las tarifa por el ejercicio 2016 por un importe de 1,421,083,352 y 1,498,651 pesos, respectivamente más IVA, al respecto el Organismo emitió en los meses de noviembre y diciembre de 2016, los comprobantes fiscales digitales de ajuste, que complementan a los emitidos mensualmente durante el ejercicio para totalizar el monto autorizado por la SHCP antes referido.

18. Provisiones a corto plazo:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las “Reglas Particulares de Registro y Valoración del Patrimonio” emitidas por el CONAC, específicamente a la regla número 12 referente a la valoración del pasivo, así como al postulado básico de contabilidad gubernamental número 8 denominado: “Devengo Contable”, el Organismo anteriormente registraba en su contabilidad los pasivos por concepto de provisiones, para hacer frente a los futuros desembolsos derivados de juicios en su contra, sin embargo después de que la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicara el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, vigente desde el 01 de enero de 2014, el criterio de registro cambió, reconociéndose la contingencia en cuentas de orden, en apego a las disposiciones establecidas en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos. Al respecto dicha UCG, con oficio No. 309-A-II A-035/2014 del 24 de marzo de 2014 señaló que considera procedente el criterio aplicado por el Organismo, en relación al registro y control en cuentas de orden contable de los juicios que CAPUFE presenta en su contra.

19. Fondos de terceros en garantía y administración a largo plazo:

	2016	2015
Depósitos en garantía para cruces de peaje CAPUFE (a)	\$ 35,543,892	\$ 35,734,776
Depósitos en garantía para cruces de peaje FNI	29,136,399	29,279,188
Depósitos en garantía para cruces de telepeaje	31,439,704	16,518,185
Fondo para contingencias laborales (b)	108,555,470	140,725,144
	\$ 204,675,465	\$ 222,257,293

a) CAPUFE administra los fondos recibidos como depósitos en garantía de los usuarios particulares y transportistas, originados por el uso del sistema IAVE en la Red Propia. Debido al cambio en la modalidad del servicio por el actual Sistema Electrónico de Telepeaje, administrado por la empresa Impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V. y otras, a la fecha, estos fondos se encuentran en proceso de devolución a sus titulares, mediante la solicitud previa de la cancelación del contrato respectivo, así como de la aplicación del depósito en garantía a los adeudos existentes a cargo del usuario, para los casos que así procedan.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
(Cifras expresadas en pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos en garantía correspondientes a los usuarios transportistas ascendieron a 23,062,539 pesos y 23,328,474 pesos respectivamente, mismos que forman parte de las disponibilidades con restricciones del Organismo, cuya administración se realiza a través de una cuenta de cheques y una de inversión. Asimismo, para las mismas fechas los saldos de depósitos en garantía de usuarios particulares y residentes ascendieron a 12,400,920 pesos y 12,406,302 pesos, respectivamente.

b) Las relaciones laborales que el Organismo mantiene con el personal contratado por terceros para cubrir las necesidades de los concesionarios, en los cuales CAPUFE mantiene contratos de prestación de servicios como operador, generan obligaciones subsidiarias las cuales son respaldadas con un fondo creado para contingencias laborales, consistente en aportaciones periódicas que realizan los concesionarios de los tramos carreteros operados por el Organismo. Estas aportaciones se encuentran registradas en la contabilidad de CAPUFE como un pasivo a largo plazo a favor de los concesionarios, sin que las mismas afecten sus resultados y mediante las cuales, se sufragan los gastos derivados de las conclusiones laborales de los trabajadores que prestan sus servicios en esos tramos carreteros y que no forman parte de la plantilla de este Organismo. Los fondos mantenidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a 108,555,470 pesos y 140,725,144 pesos, respectivamente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y otros beneficios:

Ingresos por venta de bienes y servicios

	2016	2015
Ingresos por peajes	\$ 1,525,676,941	\$ 1,630,145,788
<u>Contraprestación por administración</u>		
Red FNI	558,002,855	644,240,191
Red Contratada	17,470,117	27,289,509
	<u>575,472,972</u>	<u>671,529,700</u>
<u>Recuperación de servicios personales</u>		
Red FNI	766,226,966	826,661,793
Red Contratada	2,441,526	2,441,129
	<u>768,668,492</u>	<u>829,102,922</u>
<u>Ingresos por Venta de Pinturas y Emulsiones</u>	5,614,506	40,151,163
Total	\$ 2,875,432,911	\$ 3,170,929,573

Como parte de la presencia del Organismo en la prestación de servicios en caminos de cuota, se encuentra la administración de caminos y puentes federales concesionados a terceros, mediante la celebración de los convenios correspondientes.

Derivado de estas actividades, CAPUFE tiene suscritos diversos contratos para la prestación de servicios de administración, operación y conservación de tramos carreteros, autopistas y puentes de cuota, concesionados por el Gobierno Federal a terceros, por los que obtiene ingresos por el cobro de las contraprestaciones pactadas por el desarrollo de estas actividades.

Las tarifas establecidas por las contraprestaciones son autorizadas por la SHCP, a través de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y actualizadas de forma anual. La autorización de la tarifa para el ejercicio 2015 fue mediante oficio número 349-B-434 de fecha 25 de noviembre de 2015, por un importe de 1,323,707,991 pesos más IVA. Para el ejercicio 2016 la tarifa se autorizó con oficios 349-B-405 y 349-B-514 de fechas 07 de octubre y 16 de diciembre de 2016, por los importe de 1,421,083,352 y 1,498,651 pesos, respectivamente, más IVA.

La disminución neta en los ingresos por venta de bienes y servicios del ejercicio 2016 con respecto al ejercicio 2015 ascendió a la cantidad de 295,496,662 pesos, en donde destacan por su impacto financiero, los siguientes eventos:

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

a) Se concretó la entrega de los puentes internacionales Paso del Norte y Lerdo Stanton a un nuevo concesionario, derivado de la séptima modificación al Título de Concesión, emitido por de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, celebrada el 30 de diciembre de 2015. El presupuesto de ingresos estimado para el ejercicio 2016 de éstos puente fue de 91,238,705 pesos, cifra que dejó de recibirse.

b) Los ingresos por la contraprestación por administración del Fondo Nacional de Infraestructura y del Fideicomiso Autopistas y Puentes del Golfo Centro y la recuperación de servicios al FNI, conceptos que ascienden a 106,863,649 pesos, mismos que no fueron cobrados al cierre del ejercicio razón por la que estos resultados fueron reclasificados a cuentas de balance (pasivo transitorio), y sus registros presupuestarios cancelados, en apego a la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos (Ver nota 34), situación que no ocurrió en la misma magnitud para el ejercicio 2015.

c) Los ingresos reflejados como venta de pinturas y emulsiones del ejercicio 2016, corresponden a ventas realizadas durante el ejercicio 2015, las cuales al cierre no fueron cobradas, por lo que durante ese mismo ejercicio fueron reclasificadas de las cuentas de resultados a cuentas de balance, posteriormente este registro fue revertido en enero de 2016, en cumplimiento de la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos (Ver nota 31). Durante el ejercicio 2016 no se registraron ventas, debido a que se efectuó el cierre de operaciones de la Planta de Pinturas y Emulsiones, de conformidad al Acuerdo número 222.2, aprobado por el H. Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria CCXXII, celebrada el 29 de mayo de 2015, el impacto en los ingresos por este concepto con respecto al ejercicio 2015 es de un monto de 34,536,657 pesos.

Ingresos financieros

Representan los intereses bancarios ganados por las inversiones en valores de los recursos del Organismo, durante enero-diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a 30,267,579 pesos y 17,672,870 pesos, respectivamente.

Otros ingresos y beneficios varios

Se generaron ingresos derivado de la enajenación de seis predios ubicados en el Municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas, en el Estado de Veracruz por la cantidad de 8,688,312 pesos. Este impacto en los resultados, se debe a que la operación se pactó con un precio de venta de 9,000,000 pesos y los inmuebles tenían un valor neto en libros de 311,688 pesos. (Ver Nota 6 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso).

21. Gastos de funcionamiento:

Servicios Personales

	2016	2015
Remuneraciones de carácter permanente	\$ 618,989,035	\$ 644,449,400
Remuneraciones de carácter transitorio	1,002	1,594,658
Remuneraciones adicionales y especiales	240,258,049	242,188,611
Seguridad social	157,176,618	163,239,038
Otras prestaciones sociales y económicas	780,809,040	732,553,650
Estímulos a servidores públicos	73,346,243	76,775,339
	<u>\$ 1,870,579,987</u>	<u>\$ 1,860,800,696</u>

Se tuvo un incremento neto de 9,779,291 pesos, donde destaca un aumento por 54,742,002 pesos en los gastos por el pago de liquidaciones, por la terminación de la relación laboral con el Organismo de acuerdo a disposiciones específicas emitidas por la SHCP, mismos que ascendieron a 96,661,994 pesos y 41,919,992 pesos para 2016 y 2015 respectivamente.

Fue significativo también el decremento en los conceptos de sueldos y prestaciones contractuales por la cantidad de 41,827,768 pesos, cifra que arroja la comparativa de la suma de estos dos conceptos que fueron gastados en los ejercicios 2015 y 2016 por los importes de 1,006,891,083 pesos y 965,063,315 pesos respectivamente.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 (Cifras expresadas en pesos)

Materiales y Suministros

Se tuvo un decremento neto por la cantidad de 2,461,854 pesos, resultado de la comparativa de 76,554,801 pesos y 74,092,947 pesos gastado en los ejercicios 2015 y 2016, respectivamente. Las partidas con las variaciones más relevantes son: material eléctrico y electrónico, medicinas y productos farmacéuticos, combustibles, lubricantes y aditivos, refacciones y accesorios menores de equipos de cómputo, conceptos que suman un total de gastos en 2015 y 2016 de 4,964,509 pesos y 1,925,731 pesos, que en comparativa representan una disminución de 3,038,778. En cambio las partidas de gasto por vestuario y uniformes y de prendas de seguridad y protección personal, aumentaron en 523,868 pesos al comparar las cifras 1,302,148 pesos y 1,826,016 pesos correspondientes a la suma de los dos conceptos erogados durante el 2015 y 2016 respectivamente.

Servicios Generales

	2016	2015
Básicos	\$ 46,470,384	\$ 46,766,330
Arrendamiento	78,231,239	84,703,557
Profesionales, científicos, técnicos y otros	201,168,360	241,964,621
Financieros, bancarios y comerciales	52,593,387	51,649,225
Instalación, reparación, y mantenimiento	122,497,251	129,393,612
Comunicación social y publicidad	5,712,875	5,370,614
Traslado y viáticos	15,671,298	15,662,270
Oficiales	390,126	381,279
Otros servicios generales	135,053,345	99,576,713
	<u>\$ 657,788,265</u>	<u>\$ 675,468,221</u>

Se refleja una disminución neta de 17,679,956 pesos. Los gastos con decremento de mayor cuantía son por patentes, regalías y otros, servicios de digitalización, servicios de vigilancia y por la subcontratación de servicios de terceros; conceptos que sumados representan una disminución total del orden de 89,003,509 pesos, derivado de la comparativa de las cantidades 203,780,286 pesos y 114,776,777 pesos, que importan estos gastos durante los ejercicios 2015 y 2016.

Los conceptos con las variaciones de aumento más representativas son los servicios de informática, servicios integrales y erogaciones por resoluciones por autoridad competente, de los cuales la suma de los incrementos con respecto a 2015 hacen un total de 69,485,378 pesos, resultante de la comparativa de las cifras 78,026,001 pesos y 147,511,379 pesos, que corresponden a la suma de lo gastado en estos tres conceptos durante los ejercicios 2015 y 2016 respectivamente.

22. Resultado integral de financiamiento

	2016	2015
Intereses a favor	\$ 7,878,986	\$ 3,437,332
Diferencia cambiaria	4,456,885	5,546,573
Total	<u>\$ 12,335,871</u>	<u>\$ 8,983,905</u>

El resultado integral de financiamiento se integra por los intereses ganados diferentes a los derivados de instrumentos financieros, por las fluctuaciones cambiarias del dólar americano y por otros gastos financieros diversos. Los intereses ganados en inversiones de valores se presentan por separado dentro del rubro de otros ingresos y beneficios varios.

23. Ahorro/Desahorro del ejercicio:

En conclusión el Organismo obtuvo como resultado del ejercicio 2016, un desahorro de 246,752,982 pesos, derivado de una significativa disminución de ingresos y el aumento en algunos gastos, motivados principalmente por una serie de eventos como los siguientes:

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
(Cifras expresadas en pesos)**

- La entrega de los Puentes Internacionales Paso del Norte y Lerdo Stanton concretada en diciembre de 2015, cuyo presupuesto estimado de ingresos para el ejercicio 2016 ascendió a 91,238,705 cifra que no se recibió.
- La aplicación de la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos, que nos obliga a la reclasificación de los ingresos no cobrados al cierre del ejercicio a cuentas de balance, lo que tuvo un impacto en el que sobresalen por su monto, el ajuste a la tarifa de contraprestación y recuperación de servicios del FNI, más los honorarios del Fideicomiso Autopistas y Puentes del Golfo-Centro que suman 106,863,649 pesos.
- El aumento en el gasto por el pago de liquidaciones, derivado de la terminación de la relación laboral con el Organismo, de acuerdo a disposiciones específicas emitidas por la SHCP, mismas que se incrementaron durante el ejercicio 2016 en comparativa con 2015, en la cantidad de 54,742,002 pesos, cuyos gastos ascendieron a 41,919,992 pesos y 96,661,994 pesos en 2015 y 2016 respectivamente.
- El incremento de 32,711,578 pesos en los gastos por concepto de erogaciones por resoluciones por autoridad competente (laudos y sentencias), monto que resulta de comparar los gastos de los ejercicio 2015 y 2016 por los importes de 61,193,936 pesos y 93,905,514 pesos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

24. Patrimonio:

	2016	2015
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 3,978,936,869	\$ 3,613,366,061
Donaciones	73,942,586	76,300,082
Resultado de Actividades del Ejercicio	-246,752,982	7,800,897
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,574,577,933	-1,579,667,780
Revalúos	46,494,860	41,029,164
Total:	\$ 2,278,043,400	\$ 2,158,828,424

- El Organismo recibió transferencias de recursos por parte del Gobierno Federal, destinados para el desarrollo de obra pública en la infraestructura carretera concesionada a CAPUFE; por el ejercicio 2015 ascendieron a 234,694,749 pesos. Los rendimientos generados por estos recursos se enteran mensualmente a la TESOFE por concepto de productos, de conformidad a las disposiciones establecidas por la SHCP para tal efecto. Las aportaciones del Gobierno Federal se registraron contablemente como un incremento al patrimonio, conforme lo marca la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades. Durante enero-diciembre 2016 se realizaron devoluciones por un monto de 2,250,478 pesos y se recibieron recursos por un importe de 367,821,286 pesos por este tipo de transferencias.
- Derivado de la donación del predio ubicado La Chontalpa, en el Estado de Tabasco y la reversión de propiedad de dos terrenos ubicados en el km. 103+000 cuerpos A y B de la Autopista Mexicali-Tijuana, según se detalla en la Nota 6 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, el impacto en el patrimonio del Organismo es de 2,357,496 pesos en el renglón de Donaciones.
- La aplicación por Revalúos se aplicó en base al artículo 27 de la Ley de Contabilidad Gubernamental (Ver Nota 6).
- Durante los ejercicios 2016 y 2015 se realizaron afectaciones al Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de 2,711,050 y 124,063,237 pesos, respectivamente, derivado de ajustes a la depreciación de activos (ver Nota 11).
- En el ejercicio 2015, el impacto por la desincorporación de las concesiones y activos inherentes a los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton ascendió a la cantidad de 15,943,043 pesos (ver Notas 7 y 10).

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
(Cifras expresadas en pesos)**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

25. Efectivo y equivalentes:

	2016	2015
Efectivo y equivalentes de CAPUFE		
Efectivo en caja	\$ 15,477,055	\$ 8,282,229
Bancos (1a)	51,759,526	72,462,838
Inversiones temporales (1b)	561,983,206	474,702,842
Subtotal	<u>629,219,787</u>	<u>555,447,909</u>
Efectivo restringido (Depósitos de fondos de terceros)		
Fondo Nacional de Infraestructura (FNI) (2a)	810,044,207	1,000,693,250
Recursos de otros terceros (2b)	193,124,189	146,911,185
Subtotal	<u>1,003,168,396</u>	<u>1,147,604,435</u>
Total	<u>\$ 1,629,291,424</u>	<u>\$ 1,703,052,344</u>

Conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios:

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-109,216,969	815,643,703
<u>Flujos de efectivo de las actividades de inversión no financiera</u>		
Venta de activos fijos	4,297,859	8,424,648
Adquisición de bienes muebles y obra pública	-364,680,197	-341,935,662
Aportaciones del Gobierno Federal para inversión de capital	365,570,808	234,694,749
Intereses ganados	30,267,579	17,672,870
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	1,703,052,344	968,552,036
Total de efectivo y equivalente	<u>1,629,291,424</u>	<u>1,703,052,344</u>

26. Conciliación contable-presupuestaria:

Ingresos

1. Ingresos presupuestarios	<u>3,329,330,499</u>
2. Más ingresos contables no presupuestarios	<u>1,692,896</u>
Incremento por variación de inventarios	731
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	574,890
Disminución del exceso de provisiones	13,132
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios (a)	1,104,143
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	<u>374,279,579</u>
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	8,621,761
Otros ingresos presupuestarios no contables (b)	365,657,818
4. Ingresos contables	<u>2,956,743,816</u>

Egresos

1. Total de egresos (presupuestarios)	<u>3,280,179,847</u>
2. Menos egresos presupuestarios no contables	<u>459,940,525</u>
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	365,657,818
Acciones y participaciones de capital	-

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
(Cifras expresadas en pesos)**

Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables (c)	94,282,707	
3. Más gastos contables no presupuestales		383,257,476
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	262,821,445	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	891,747	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos (d)	112,816,505	
Otros gastos contables no presupuestales (e)	6,727,777	
4. Total de gasto contable		3,203,496,798

a) Los otros ingresos contables no presupuestales por la cantidad de 1,104,143 pesos, principalmente corresponden a intereses ganados del Fideicomiso Cuauhtémoc-Osiris, los cuales no representan una afectación al presupuesto del Organismo.

b) La cantidad de 365,657,818 pesos, señalada en el renglón de otros ingresos presupuestarios no contables, corresponden a las transferencias recibidas por parte del Gobierno Federal, para ser destinadas a gasto de capital.

c) Las compras realizadas y reconocidas en el rubro de almacenes, ascendieron a 94,282,707 pesos, monto que se consideró en el renglón de otros egresos presupuestales no contables.

d) El renglón de otros gastos contables no presupuestales por el importe de 112,816,505 pesos, están conformados principalmente por el registro de la entrega de vales de despensa de acuerdo a las condiciones contractuales, consumos de los almacenes de materiales y suministros, así como la aplicación de amortizaciones por el devengo de primas de seguros.

e) La cantidad de 6,727,777 pesos de otros gastos contables no presupuestales, corresponden a transferencias efectuadas al Fideicomiso Cuauhtémoc-Osiris.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

27. Juicios en Proceso:

De acuerdo con informes de la Dirección Jurídica de este Organismo, se mantiene una cartera de asuntos legales considerados como contingentes, los cuales se encuentran actualmente en litigio ante los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2016, se estima que el importe de estas contingencias ascenderían a 1,688,517,602 pesos, integrados de la siguiente forma:

Materia de los juicios	No. de juicios	Monto (pesos)
Juicios Laborales, Agrarios y Penales	648	509,780,996
Juicios Civiles, Mercantiles y Administrativos	183	1,178,736,606
Total	831	1,688,517,602

Al 31 de diciembre de 2016, mediante oficio SJC/497/2016, la Subdirección Jurídica Contenciosa remitió la información de litigios que pudieran derivarse en una resolución desfavorable por un monto aproximado a esa fecha de 484,179,028 pesos, de los cuales habría que considerar un monto por 358,281,152 pesos de asuntos derivados de las relaciones que este Organismo mantiene con el Fondo Nacional de Infraestructura (FNI), así como la cantidad de 125,897,876 pesos que corresponde a asuntos propios del Organismo, (ver Informe de Pasivos Contingentes).

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 (Cifras expresadas en pesos)

Litigios con posibilidad de una resolución desfavorable (pesos)				
No. Expediente	Materia del juicio	Ubicación	A cargo de	Monto
1030/15-12-01-9-OT.	Juicio Contencioso Administrativo	Primera Sala Regional de Oriente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. San Andrés Cholula Puebla.	FNI	69,871,537
300/16-27-01-3.	Juicio Contencioso Administrativo.	Sala Regional de Hidalgo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	FNI	55,744,579
3/2007	Administrativo	Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco.	FNI	51,611,860
56/2016 antes 121/2010	Ordinario Civil	Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas.	FNI	50,000,000
34/2013	Ordinario Civil	Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo del Cuarto Circuito	FNI	20,000,000
326/2002	Laboral	Junta Especial No. 23 de la Federal de Conciliación y Arbitraje	FNI	17,694,780
23/2012	Ordinario Civil	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos	FNI	10,962,049
Varios	Varios	Diversas	FNI	32,642,487
Varios	Laborales y Agrarios	Diversas	FNI	49,753,860
			Subtotal	358,281,152
633/2009	Laboral	Junta Especial No. 31 de la Federal de Conciliación y Arbitraje	CAPUFE	18,735,534
Varios	Varios	Diversas	CAPUFE	7,647,396
Varios	Laborales	Diversas	CAPUFE	99,514,946
			Subtotal	125,897,876
			Total	484,179,028

28. Derechos Fideicomitidos:

Al 31 de diciembre de 2016, el Organismo refleja en cuentas de orden, la cantidad de 3,797,236,134 pesos, a valor actualizado al 31 de diciembre de 1999 (fecha en que fueron dadas de baja de las cuentas de balance), la cual corresponde a las aportaciones financieras realizadas a diversos fideicomisos privados, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Aportación (pesos)	Valor actualizado	Término del plazo de la concesión
11025590 (Antes 2339-3 y 4483-0) "Durango-Yerbanís"	292,647,777	933,354,555	Abril/2022
11029386 (Antes 2205-2, SM940243 y mandato 4861-5) "Gómez Palacio-Cuencamé-Yerbanís"	351,268,914	1,239,389,051	Julio/2020
31293-4 (Antes 21918) "Libramiento Oriente de San Luis Potosí"	118,707,608	360,163,047	Octubre/2037
21935-2 "Kantunil-Cancún"	143,779,521	561,217,262	Diciembre/2020
F/689 (Antes 22336-2) "San Martín Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito"	44,191,030	113,758,314	Marzo/2041
F/1516 (Antes F-21829-7 y 639-00-5) "ATM" "Tijuana-Tecate"	181,839,600	589,353,905	Noviembre/2019
Total	1,132,434,450	3,797,236,134	

Tomando como base que los títulos de concesión, los contratos de fideicomisos y los convenios de adhesión, determinan un orden de primacía respecto de la recuperación de las inversiones realizadas por los participantes en dichos fideicomisos, incluyendo las de CAPUFE, indicando que hasta que la concesionaria haya cubierto los pagos de los créditos bancarios y las deudas contraídas, y que los inversionistas originales hayan recuperado su inversión, el efectivo disponible en el patrimonio de los fideicomisos, si es que existiera, se utilizaría para reintegrar a CAPUFE las aportaciones efectuadas.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

Derivado de lo anterior y considerando que los títulos de concesión y la documentación contractual existente, implícitamente consideran que las aportaciones realizadas por CAPUFE no se recuperarán dentro del plazo de las respectivas concesiones, el Organismo, por Acuerdo 158.4.b de su Órgano de Gobierno tomado el 9 de diciembre de 1999 y recomendación de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (hoy de la Función Pública) vertida mediante oficio SCAGP/300/561/2002, donde se señala que "...se considera procedente la actuación de mérito en virtud de que el Órgano de Gobierno de Entidad Paraestatal, es el Órgano Supremo y cuenta con las facultades para que se haya actuado en la forma y términos en que se revirtió al Gobierno Federal, previa disminución patrimonial con valores al 31 de diciembre de 1999, las inversiones financieras, realizadas a los fideicomisos de los tramos concesionados y obtener del Gobierno Federal el mandato para que a través del registro en cuentas de orden de las inversiones financieras, CAPUFE continúe con el seguimiento y evaluación de la situación financiera de cada proyecto e informe al Órgano de Gobierno al respecto".

Considerando que los acuerdos establecidos en los diversos instrumentos contractuales se mantienen vigentes y atendiendo el seguimiento de la evolución de los fideicomisos, estos han sufrido modificaciones en cuanto a sus términos contractuales, prorrogando los plazos de vigencia de las concesiones, como se describe a continuación:

Fideicomiso	Plazo anterior de la concesión	Plazo modificado de la concesión
11025590 (Antes 2339-3 y 4483-0) "Durango-Yerbanís"	Julio/2002	Abril/2022
31293-4 (Antes 21918) "Libramiento Oriente de San Luis Potosí"	Octubre/2020	Octubre/2037
21935-2 "Kantunil-Cancún"	Diciembre/2020	Diciembre/2050
F/689 (Antes 22336-2) "San Martín ·Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito"	Septiembre/2015	Marzo/2041

Lo anterior, reafirma el criterio de registrarlos en cuentas de orden, toda vez que prevalece la incertidumbre de su recuperación.

29. Cuentas presupuestarias:

Respecto de las cuentas de orden presupuestario:

Ingresos

Cuenta	Nombre	2016
8.1.1	Ley de ingresos estimada	3,385,880,260
8.1.2	Ley de ingresos por ejecutar	48,198,981
8.1.3	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	3,377,529,480
8.1.4	Ley de ingresos devengada	
8.1.5	Ley de ingresos recaudada	3,329,330,499

Egresos

Cuenta	Nombre	2016
8.2.1	Presupuesto de egresos aprobado	3,019,174,091
8.2.2	Presupuesto de egresos por ejercer	71,563,474
8.2.3	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	3,010,823,311
8.2.4	Presupuesto de egresos comprometido	
8.2.5	Presupuesto de egresos devengado	
8.2.6	Presupuesto de egresos ejercido	
8.2.7	Presupuesto de egresos pagado	2,939,259,837

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

30. Introducción:

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con una organización presupuestaria de control indirecto y apoyada presupuestariamente con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

CAPUFE cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto presidencial publicado el 29 de junio de 1963. Por Decreto presidencial publicado el 2 de agosto de 1985 se reestructuró la organización y funcionamiento del Organismo, derogándose todas aquellas disposiciones legales anteriores que se opusieran al mismo. Con fechas 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995, principalmente, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, algunas modificaciones a diversos artículos de este último Decreto, las cuales reestructuraron nuevamente la organización y su funcionamiento, el Organismo tiene por objeto:

- Administrar y explotar por sí o a través de terceros, mediante concesión otorgada en términos de las disposiciones legales aplicables, los caminos y puentes federales que ha venido operando, así como en los que en lo futuro se construyan con cargo a su patrimonio o le sean entregados para tal objeto.
- Llevar a cabo por sí o a través de terceros, la conservación, reconstrucción y mejoramiento de dichas vías con cargo a su patrimonio.
- Construir, administrar y explotar por sí o por terceros, las instalaciones complementarias que requieran para el cumplimiento de su objeto.
- Administrar caminos y puentes federales concesionados, mediante la celebración de los contratos de prestación de servicios correspondientes.
- Coadyuvar, a solicitud de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la inspección de las carreteras y puentes federales concesionados y en su caso, operar estos últimos.

Adicionalmente, el Organismo opera y administra la red de carreteras y puentes concesionada al Fondo Nacional de Infraestructura (FNI) y de la red contratada que consiste en el Tramo Carretero México-Tuxpan y el Puente Cuapá.

En apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) 2015, emitido por la SHCP, con el objeto de establecer la adecuada armonización de los registros contables, el Organismo genera periódicamente la siguiente información financiera:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Otros Pasivos e Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

De conformidad con el "Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas", emitido en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 2013, numeral 6 y con base en la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicada en el D.O.F. el 7 de julio de 2011, el MCGSPF clasifica a CAPUFE para la presentación de la Cuenta Pública, como una Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

31. Panorama económico y financiero:

La realización del objeto social del Organismo, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la cual indica que se requiere de una concesión otorgada por el Gobierno Federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener los caminos y puentes federales, siendo ésta la principal actividad del Organismo, por esta razón, el Gobierno Federal a través de la SCT otorgó a CAPUFE un Título de Concesión con fecha 18 de marzo de 2003, mismo que se detalla en la Nota 33.

Sobre las bases del mismo Decreto y a raíz de la concesión de diversos tramos carreteros y autopistas de cuota por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al Fondo Nacional de Infraestructura (FNI), CAPUFE celebró con este último un Contrato de Prestación de Servicios y un Convenio Modificatorio, mediante el cual se obliga a realizar la operación, administración y conservación de los tramos carreteros y autopistas concesionados al FNI y por el cual, obtiene a cambio una contraprestación, así como la recuperación de los gastos en que incurre para la prestación de las actividades contratadas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), autoriza anualmente la tarifa por la contraprestación de estos servicios, por lo que mediante oficio 349-B-434 de fecha 25 de noviembre de 2015, se autorizó la tarifa para el ejercicio 2015 por un importe de 1,323,707,991 pesos más IVA y de acuerdo a los oficios 349-B-405 y 349-B514 de fechas 07 de octubre y 16 de diciembre de 2016 se autorizaron las tarifas del ejercicio 2016 por los importe de 1,421,083,352 y 1,498,651 pesos, respectivamente, más IVA.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, se procedió al cierre de operaciones de la Planta de Pinturas y Emulsiones ubicada en la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, de conformidad al Acuerdo número 222.2, aprobado por el H. Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria CCXXII, celebrada el 29 de mayo de 2015.

32. Autorización e historia:

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto Presidencial publicado el 29 de junio de 1963. Por Decreto Presidencial publicado el 2 de agosto de 1985 se reestructuró la organización y funcionamiento del Organismo, derogándose todas aquellas disposiciones legales anteriores que se opusieran al mismo. Con fechas 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995, principalmente, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, algunas modificaciones a diversos artículos de este último Decreto, las cuales reestructuraron nuevamente la organización y funcionamiento del Organismo.

Con fecha 18 de marzo de 2003, el Gobierno Federal a través de la SCT, emitió un Título de Concesión a favor de CAPUFE con una vigencia de 20 años, para operar, explotar, conservar y mantener los 13 tramos carreteros y 30 puentes que tenía en operación hasta el 31 de diciembre de 2002.

A través del tiempo, este Título de Concesión ha sido modificado en seis ocasiones con el objeto de incorporar y desincorporar de la operación, explotación, conservación y mantenimiento, diversos tramos carreteros y puentes. Estas modificaciones se realizaron con fechas 1º de febrero de 2005, 15 de junio de 2005, 23 de octubre de 2007, 31 de octubre de 2007, 16 de octubre de 2009, 30 de septiembre de 2011 y 30 de diciembre de 2015.

El Gobierno Federal por conducto de la SCT y CAPUFE, celebraron convenio de terminación parcial anticipada por mutuo acuerdo, con el objeto de excluir de la concesión otorgada, la operación, conservación, explotación y mantenimiento de la autopista Durango-Mazatlán, así como del tramo carretero de 6.1 kilómetros que formará parte del Libramiento Sur II de Reynosa. Como resultado de lo anterior, con fecha 1 de octubre de 2011, el Organismo realizó la entrega a la SCT de la Autopista Durango-Mazatlán, lo que implicó desincorporar los valores de los activos inherentes a la carretera.

Por lo que respecta a la desincorporación del tramo carretero de 6.1 kilómetros que forma parte del Libramiento Sur II de Reynosa, ésta se concretó el 18 de julio de 2013, fecha en que el Organismo llevó a cabo la entrega física y jurídica del mismo a la SCT mediante acta de entrega-recepción. Cabe mencionar que a la fecha de la entrega, sólo se reconocieron contablemente los gastos generados ya que no existieron activos inherentes a este tramo.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

Derivado de la séptima modificación al Título de Concesión, celebrada el 30 de diciembre de 2015, se concretó la entrega de los puentes internacionales Paso del Norte y Lerdo-Stanton, impactando el patrimonio del Organismo por la desincorporación de los valores de los activos intangibles y los activos fijos inherentes a estos puentes.

33. Organización y objeto social:

➤ Objeto social

Se estableció como objeto de CAPUFE, principalmente, entre otros:

- ◆ Administrar y explotar por sí o a través de terceros, mediante concesión otorgada en términos de las disposiciones legales aplicables, los caminos y puentes federales que ha venido operando, así como los que en lo futuro se construyan con cargo a su patrimonio o le sean entregados para tal objeto.
- ◆ Llevar a cabo por sí o a través de terceros, la conservación, reconstrucción y mejoramiento de dichas vías con cargo a su patrimonio.
- ◆ Construir, administrar y explotar por sí o por terceros, las instalaciones complementarias que requieran para el cumplimiento de su objeto.
- ◆ Administrar caminos y puentes federales concesionados, mediante la celebración de los convenios correspondientes.
- ◆ Coadyuvar, a solicitud de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la inspección de las carreteras y puentes federales concesionados y en su caso, operar estos últimos.

➤ Régimen fiscal

CAPUFE tributa fiscalmente bajo el régimen señalado en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), correspondiente a Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que no es sujeto del pago del ISR. Con fecha 17 de marzo de 2016, el Servicio de Administración Tributaria confirmó dicho régimen para el ejercicio 2016, mediante resolución emitida en oficio 600-39-00-01-00-2016-1074.

No obstante, CAPUFE se encuentra obligado a cumplir con diversas obligaciones secundarias establecidas en la LISR, así como al pago de distintas contribuciones establecidas por otros ordenamientos.

Por otra parte, el Organismo recibe cargas fiscales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Derechos. La primera consistente en una aportación del 25.0% de los ingresos brutos obtenidos en cada puente de cuota, la cual se otorga a los estados y municipios en los que se encuentren situados cada uno de los puentes, previa suscripción de los convenios establecidos por dicha Ley, sin considerar la deducción de los gastos realizados para su obtención. Asimismo, se causan derechos conforme a la Ley de esa materia, consistentes en el pago del 1.0% sobre los ingresos por la venta de bienes y servicios que obtenga por el uso de las carreteras y puentes federales, conforme a los Estados Financieros dictaminados. Para la determinación de la base del derecho, no se considerarán los ingresos provenientes de los bienes que se encuentren fideicomitados, así como los que el Organismo entere a la Federación por concepto de coordinación fiscal, de acuerdo con el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, el Organismo opera, explota, conserva y administra efectivamente, 16 puentes nacionales, 12 puentes internacionales y 2 tramos carreteros, al amparo del Título de Concesión otorgado por el Gobierno Federal el 18 de marzo de 2003 y sus posteriores modificaciones anteriormente señaladas, los cuales se detallan a continuación:

Puentes nacionales	Puentes internacionales	Tramos carreteros
1. Culiacán	1. Matamoros	1. Chapalilla-Compostela
2. Sinaloa	2. Camargo	2. Entronque Cuauhtémoc-Osiris
3. Pánuco	3. Miguel Alemán	
4. Alvarado	4. Reynosa	
5. Papaloapan	5. Las Flores	
6. Caracol	6. Ojinaga	
7. Nautla	7. Rodolfo Robles	

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 (Cifras expresadas en pesos)

Puentes nacionales	Puentes internacionales	Tramos carreteros
8. Grijalva	8. Piedras Negras	
9. Usumacinta	9. Acuña	
10. Cadereyta	10. Laredo	
11. La Piedad	11. Juárez Lincoln	
12. Tecolutla	12. Suchiate	
13. San Juan		
14. Tampico		
15. Tlacotalpan		
16. Dávalos Jaime		

34. Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros que se acompañan y las presentes Notas, han sido preparados observando la siguiente normatividad aplicable:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la SHCP.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2015, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- Normas de Información Financiera (NIF), emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), de manera supletoria.

Por lo que respecta a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), éstas fueron actualizadas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP y publicadas durante el mes de enero de 2016 en el portal de la SHCP y en 2014 con oficio número 309-A-II-003/2014.

La actualización de las normas gubernamentales antes citadas incluyó la clasificación como normas de carácter general y normas de carácter específico, cuya aplicación es obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal, y están alineadas a la armonización contable; las normas actualizadas y que son aplicadas por el Organismo son las siguientes:

- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

Cabe mencionar, que los Estados Financieros que se presentan, fueron elaborados con base en las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas, alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la SHCP en enero de 2016.

Con fecha 26 de noviembre de 2010, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, mediante oficio 309-A-II-713/2010, resolvió la autorización para que el Organismo utilizara de manera supletoria la NIF C-1 "Efectivo y Equivalentes de Efectivo", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

En virtud de que el Organismo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que señala como uno de sus principales objetivos la armonización de los sistemas contables y la información financiera que de ellos emanen, en los ejercicios 2013 y 2012 el Organismo integró al Sistema Integral para la Administración de CAPUFE (SIAC), sociedad CAPU, diversas normas contables y presupuestarias emitidas con carácter de obligatorias por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y por la SHCP.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

Como resultado de lo anterior, CAPUFE implementó el Manual de Contabilidad Gubernamental Institucional, documento mediante el cual se integran las listas de cuentas contables y presupuestarias, las guías contabilizadoras, los instructivos del manejo de cuentas, los modelos de asientos para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias y las estructuras de los Estados Financieros, todo ello de conformidad con las normas contables y presupuestarias establecidas y dadas a conocer por la SHCP a través del CONAC.

El Manual de Contabilidad Gubernamental Institucional se presentó ante la SHCP para efectos de autorización, de conformidad con los lineamientos señalados por la misma. Con fecha 15 de diciembre de 2011, la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, dependiente de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la SHCP, mediante oficio número 309-A-II-963/2011, autorizó a CAPUFE la aplicación de dicho manual.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 el Organismo integró a su sistema la aplicación simultánea de los registros contables y presupuestarios, con lo cual se estima cumplir con la emisión de estados e informes financieros obtenidos sobre las mismas bases de información, de conformidad con los términos establecidos en las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos y sus Notas. Estas adecuaciones se encuentran enfocadas a lograr la generación de los registros y los Estados Financieros en tiempo real.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP para estos ejercicios, CAPUFE con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos, reclasificó sus ingresos devengados no cobrados, así como los pasivos circulantes no pagados al cierre del año, en virtud de que su presupuesto se realiza con base en flujo de efectivo. Los efectos de dichos registros se muestran en la Nota 16.

Con motivo de la aplicación de dicha norma en los ejercicios 2016 y 2015, el efecto neto que no se muestra en los resultados del año (no incluyen IVA) por la aplicación de esta normatividad, es el siguiente:

	2016	2015
Ingresos devengados no cobrados	107,889,810	6,487,292
Pasivos circulantes de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales	-25,482,979	-29,682,367
Participaciones y Derechos	-20,494,356	-19,739,028
Total	<u>61,912,475</u>	<u>-42,934,103</u>

Mediante oficio SF/390/2014 de fecha 28 de febrero de 2014, se solicitó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental la confirmación del criterio aplicado por el Organismo respecto de éstas operaciones, por lo que mediante oficio No. 309-A-II A-029/2014 de fecha 10 de marzo de 2014 dicha Unidad resolvió que considera procedente el criterio aplicado por CAPUFE en concordancia con la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos, así como con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. En los ejercicios 2016 y 2015 la aplicación de esta norma tuvo un efecto negativo en los resultados debido a que los ingresos devengados no cobrados son superiores a los pasivos circulantes no pagados.

Cabe mencionar que para el renglón de ingresos devengados no cobrados, la variación se debe principalmente a que en diciembre de 2016 no fueron cobrados al FNI los comprobantes fiscales digitales del ajuste anual a la contraprestación los cuales ascendieron a un importe de 97,375,361 pesos, asimismo al Fideicomiso Autopistas y Puentes del Golfo-Centro por 7,982,719 pesos.

Con oficio SF/0456/2014 de fecha 18 de marzo de 2014, se consultó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental en relación al registro y control en cuentas de orden contable de los juicios que CAPUFE presenta en su contra, por lo que con oficio No. 309-A-II A-035/2014 del 24 de marzo de 2014 señaló que considera procedente lo aplicado por el Organismo.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

35. Políticas contables significativas:

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Organismo por virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan:

- ◆ **Base acumulativa y devengo contable**
 - Hasta el ejercicio 2012 la contabilización de las operaciones que afectan al Organismo, se realizó sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental número 8 denominado Devengo Contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos, independientemente de la fecha de pago.
 - Para el ejercicio 2013, atendiendo las disposiciones de la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos y considerando que el presupuesto del Organismo se realiza con base en flujo de efectivo, se reclasificaron a cuentas de balance sus ingresos devengados no cobrados, así como los pasivos circulantes no pagados al cierre del año, siendo este ejercicio el inicio para que los estados de actividades y de resultados se presenten a flujo de efectivo.
- ◆ **Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades**

Las cifras se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior, tanto en los Estados Financieros como en sus Notas, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del Organismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera, así como para facilitar las funciones de fiscalización y rendición de cuentas.
- ◆ **Estado de Variaciones en el Patrimonio**

Su presentación se realiza mostrando las variaciones netas de los componentes del patrimonio contable de los dos últimos ejercicios, partiendo del saldo de cierre del año 2014, realizando un corte parcial al 31 de diciembre de 2015 y mostrando finalmente, el saldo al 31 de diciembre de 2016.
- ◆ **Estado de Flujos de Efectivo**

Se elaboran utilizando el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar los cambios en el capital de trabajo derivados de las actividades de operación, seguido de las actividades de inversión y por último, las de financiamiento. Este Estado Financiero, se compara igualmente con las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- ◆ **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

CAPUFE reconoce los efectos de la inflación en su información financiera en cumplimiento de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 Reexpresión.

La aplicación de esta norma, motivó que el Organismo cambiara a partir del ejercicio 2008 de un entorno inflacionario a uno no inflacionario, determinado en función de que la inflación en los últimos tres ejercicios anuales anteriores, corresponde al 3.9% para 2013, 4.0% para 2014 y 2.1% para 2015 resultando una inflación acumulada del 10% siendo inferior al 26.0% que la misma norma señala para considerarse como entorno no inflacionario, por lo que la fecha de la última reexpresión reconocida mediante la aplicación del método integral en la información financiera, es el 31 de diciembre de 2007.
- ◆ **Uso de estimaciones**

Para el reconocimiento en el sistema contable de las operaciones que realiza el Organismo, es necesario en ciertos casos, la utilización de métodos de valuación que permitan estimar los valores en términos monetarios de dichas transacciones, las cuales impactan en los diferentes rubros de los Estados Financieros. Por tanto, aunque las estimaciones pueden no coincidir con los valores reales a determinada fecha, los métodos utilizados permiten representarlas en los términos monetarios más razonables. Por su

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

representatividad, los principales rubros que se afectan por valores estimados, son los de "Cuentas por Cobrar", "Inventarios" y "Almacenes".

- ◆ Inventarios y almacenes

La valuación de los inventarios y almacenes del Organismo, se realiza aplicando el método de costos promedio. Al respecto el artículo 9, fracción III, de la LGCG, señala que el CONAC emitirá los lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que definirá el método de valuación y otros elementos.

- ◆ Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentra representado principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados dentro del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones cuyo vencimiento es de hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición. Los instrumentos financieros están integrados por inversiones conservadas a su vencimiento, representados por valores gubernamentales, de conformidad con el marco rector de inversiones autorizadas por el Comité de Inversiones del Organismo y se presentan a su valor de adquisición, más el interés devengado.

- ◆ Riesgo financiero

El Organismo invierte sus excedentes de efectivo en instituciones financieras con calificación crediticia buena (AAA). Las políticas de CAPUFE relativas a la diversificación, liquidez y vencimientos de las inversiones, se encuentran en apego a los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", así como a las establecidas por el Comité de Inversiones, las cuales son direccionadas hacia la seguridad y rentabilidad de las mismas y para el pago de los compromisos institucionales.

- ◆ Estimaciones para cuentas y documentos por cobrar irrecuperables

Anualmente se analizan las cuentas y documentos por cobrar a favor del Organismo, con la finalidad de determinar aquellos que se consideren como irrecuperables, previo análisis y estudio de las mismas, efectuando con aumentos o disminuciones las aplicaciones a los resultados y afectando la cuenta de "Estimación para Cuentas Incobrables". La cancelación de dichas cuentas o documentos se realiza ante su notoria imposibilidad de cobro, mediante la baja de los registros contables de las cuentas o documentos por cobrar y cancelando la estimación registrada anteriormente.

Previa a la cancelación de las cuentas o documentos considerados como irrecuperables, estos son sometidos, en primera instancia, a la calificación de los Subcomités Locales de Cancelación de Adeudos, pasando posteriormente a la valoración de un Comité Central para su debida autorización o descalificación. Estas acciones se llevan a cabo de conformidad con las "Normas y Bases para la Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de CAPUFE", las cuales fueron autorizadas por el H. Consejo de Administración del Organismo en Acuerdo 209.9 de fecha 28 de marzo de 2012 y al Procedimiento para Cancelación de Adeudos por los Subcomités y Comité Central, ambos de aplicación interna en CAPUFE; dichos documentos mantienen congruencia con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables, emitida por la SHCP.

Por otra parte, las cancelaciones autorizadas que derivan de las sesiones del Comité Central, se incorporan en el Informe del Director General del Organismo, para su comunicación al H. Consejo de Administración.

En el ejercicio 2015, el monto de las cancelaciones de adeudos autorizadas por el Comité Central ascendieron a 6,351,882 pesos, correspondientes básicamente a anticipos a contratistas pendientes de

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

amortizar y adeudos de transportistas. Durante el ejercicio de 2016 no se han realizado cancelaciones de adeudos.

- ◆ **Concesiones de tramos carreteros y puentes de cuota (Activos intangibles)**

Los tramos carreteros y puentes de cuota que el Organismo opera, recibidos en concesión por parte de la SCT, se reconocen en la contabilidad y se presentan en los Estados Financieros en el rubro de concesiones, denominados activos intangibles, en virtud de que estos representan únicamente activos no monetarios, identificables, sin sustancia física, que generarán beneficios futuros controlados por la Entidad.

Por lo que el objeto de tales concesiones es la administración, explotación, operación, mantenimiento y conservación de los caminos y puentes de cuota, toda vez que no implica un traslado de dominio de los bienes corpóreos que integran dichas vías de comunicación, ya que éstas últimas son consideradas bienes nacionales.

El valor de registro, representa el costo designado por la SCT a cada una de las concesiones o el valor pagado por el Organismo para adquirir los derechos de las mismas. Adicionalmente, existe un componente tangible en esta clase de activos que corresponde a las inversiones adicionales realizadas en las vías de comunicación.

Las erogaciones realizadas en los tramos carreteros y puentes concesionados para su conservación y mantenimiento menor, se registran inicialmente en el valor de la concesión y posteriormente se evalúa su vida útil y se envían a los resultados en el mismo ejercicio en el cual son realizadas; las obras efectuadas por concepto de conservación mayor y ampliación de la capacidad operativa, se incrementan al valor del activo de la concesión. Estos procedimientos cumplen con los registros contables establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual fue autorizado en su aplicación mediante oficio 309-A.-II-963/2011, de fecha 15 de diciembre de 2011, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, considerando que dicho documento contempla los registros contenidos en la abrogada Norma NEIFGSP 012.

El cálculo de la amortización del valor de las concesiones de caminos y puentes, se determina mediante el método de línea recta, aplicando una tasa de amortización acorde con el periodo de vigencia de las mismas. Los incrementos por los costos de conservación mayor y por la ampliación de la capacidad operativa, se amortizan durante el periodo de vigencia de las concesiones, en función del remanente de cada una de ellas al momento de la capitalización de los mismos, o por el periodo de duración de las obras realizadas, en ambos casos, tomando como base el valor histórico.

- ◆ **Provisiones**

Hasta el ejercicio 2012, CAPUFE reconoció en la contabilidad los pasivos derivados de obligaciones presentes, que representan la realización futura y cierta de una transferencia de recursos hacia terceros por eventos pasados. Estas obligaciones se detallan en la Nota 18 de este documento. A partir de 2013, estas provisiones ya no se reconocen NIFGG SP 01 Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos.

- ◆ **Obligaciones laborales**

En la actualidad, el Organismo no reconoce pasivos por conceptos de obligaciones laborales derivadas de las relaciones con sus trabajadores, en virtud de las siguientes circunstancias:

- CAPUFE se rige por lo establecido en el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional. Las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores para el pago de pensiones temporales o permanentes, son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en términos de la ley que le rige, de conformidad con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la SHCP; los fondos para el cumplimiento de estas obligaciones al retiro, se integran con las aportaciones del Organismo y las

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

cuotas de los trabajadores señaladas en dicha ley, que correspondieron para el año 2016 al 7.2% y 7.3%, respectivamente, calculadas sobre el sueldo básico, así como por las cuotas sociales a cargo del Gobierno Federal, equivalente al 5.5% del salario mínimo general para el Distrito Federal, el cual corresponde a 73.04 pesos para 2016 y 70.10 pesos para 2015.

- Las obligaciones por terminación de la relación laboral del trabajador con el Organismo, se reconocen en el ejercicio en que se realizan, afectando directamente los resultados de la Entidad.
- Las obligaciones de pago de beneficios directos, establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, como son la gratificación anual, ayuda de transporte y compensación, entre otros, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se devengan.
- El Organismo cuenta con un fondo para el pago de obligaciones laborales, derivadas de las relaciones con los trabajadores contratados para operar la red carretera del FNI y otros clientes, en los cuales funge como operador de las concesiones otorgadas a éstos. Dicho fondo, se integra con las aportaciones que recibe de parte de los titulares de las obligaciones laborales (Ver Nota 19b).

36. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

El Organismo realiza operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos. La tenencia de dólares americanos y las operaciones efectuadas en dicha denominación, se reconocen en la contabilidad y se valúan a la cotización vigente del día de su realización.

Los tipos de cambio aplicables al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con los cuales se valoraron los saldos representados en los Estados Financieros que se acompañan, son de 20.7314 y 17.2065 pesos por dólar, respectivamente.

CAPUFE actualmente se encuentra adherido a la figura de corresponsal cambiario, con el objeto de continuar realizando las operaciones de cobro en dólares de los peajes recaudados en la zona fronteriza norte del país, principalmente para poder efectuar los depósitos acumulados por cualquier cantidad de esa divisa en una institución bancaria.

37. Reporte Analítico del Activo:

Bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso

Nuestros activos se presentan valuados a su costo de adquisición o de construcción y se deprecian por el método de línea recta, sin considerar valores de desecho, a las tasas anuales que se indican a continuación:

Edificios, Construcciones e Instalaciones	5.0%
Equipo de Transporte	25.0%
Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	30.0%
Equipo de Aforo	10.0%
Maquinaria y Equipo	25.0%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%

El método de depreciación aplicado en la actualidad, considera las condiciones de desgaste o deterioro ordinario de los bienes muebles e inmuebles y se encuentra adaptado a las necesidades del Organismo, a fin de cuantificar de forma adecuada el impacto de la depreciación en los resultados de la Entidad y representar razonablemente los valores de los bienes en los Estados Financieros.

38. Proceso de Mejora:

Como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, CAPUFE se encuentra obligado al seguimiento de las políticas de desarrollo, a la coordinación de su programación y presupuestación, al cumplimiento de las asignaciones del gasto y financiamiento, así como a proporcionar la información de su operación para la evaluación de sus resultados, todo ello a través de la SCT, en su calidad de Coordinadora de Sector.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (Cifras expresadas en pesos)

Debido a lo anterior, los planes de desarrollo establecidos por el Ejecutivo Federal para el proceso de reestructuración de la red carretera de cuota a cargo de la Federación, así como de los programas sectoriales, impactan considerablemente en la operación del Organismo, y por ende, en su información financiera, debido a la constante modificación de las autopistas de cuota a su cargo, así como en su papel de prestador de los servicios de administración, operación, conservación y mantenimiento de las vías concesionadas a terceros.

Por lo que corresponde al régimen presupuestario del Organismo, la Oficialía Mayor de la SCT a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, emitió un comunicado con fecha 14 de octubre de 2003, mediante el cual, señala la reclasificación presupuestaria de CAPUFE de control directo a control indirecto, indicando que el régimen laboral del apartado "B" bajo el cual se rige actualmente, no se ve afectado por dicha reclasificación. Dado lo anterior, el Organismo se encuentra coordinado por la SCT en materia presupuestaria, de conformidad con lo señalado en el párrafo que antecede.

Durante el ejercicio 2015, el Organismo recibió transferencias de recursos por parte del Gobierno Federal con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación por 234,694,749 pesos, etiquetados para su aplicación en inversión física, lo que permitió la realización de diversos proyectos de infraestructura de obra pública. En el ejercicio 2016 se realizó una devolución por un monto de 2,250,478 pesos y se recibieron recursos por un importe de 367,821,286 pesos. Estas transferencias indican que el Organismo debe ser considerado como una Entidad apoyada presupuestariamente en el ejercicio señalado, en términos del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

No obstante que el Organismo jurídicamente posee autonomía de dirección y administración, algunas operaciones y transacciones importantes que realiza se ven afectadas por la toma de decisiones de tipo administrativo, operacional y financiero que emanan de la SCT y de la SHCP, como son la desincorporación de carreteras y puentes; el establecimiento de las tarifas para el cobro de los peajes, de las contraprestaciones por administración de carreteras y de la recuperación de servicios personales que CAPUFE cobra al FNI; el otorgamiento de apoyos presupuestarios y su puntual aplicación a los programas autorizados; así como el entero de los recursos excedentes por el patrimonio invertido, entre otros.

Como parte del seguimiento al logro de las metas establecidas en el Sistema de Evaluación del Desempeño, el Organismo mantiene un nivel razonable en el cumplimiento de los compromisos establecidos, observando a la fecha los programas de ahorro implementados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

39. Eventos posteriores al cierre

- Ingresos cobrados en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2016.

Concepto	Importe (pesos)
Honorarios FNI	36,777,912
Honorarios Cucapá	18,972
Recuperación de servicios FNI	53,351,889
Servicios de conmutador 074	101,645
Uso o goce de locales	125,401
Recuperación de ejercicios anteriores	28,283
Sanciones y penalizaciones	18,275
Total	90,422,377

- Pasivo circulante pagado en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2016.

Concepto	Importe (pesos)
Seguridad social	16,430,090
Proveedores de bienes y servicios	769,048
Impuesto Sobre Nómina	7,592,531
Derechos	1,222,600
Coordinación Fiscal	19,271,756
Total	45,286,025

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

40. Emisión y autorización de Estados Financieros y sus notas:

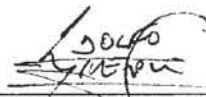
Con fecha 06 de marzo de 2017, se emitieron los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, correspondientes al periodo transcurrido del 1 enero al 31 de diciembre de 2016, y se suscriben bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que se indican en los mencionados Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros 2016



Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Notas a los Estados Financieros 2016




Lic. Adolfo/Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Notas a los Estados Financieros 2016



Lic. Jorge Martín Jiménez Zárate
Director Jurídico

Notas a los Estados Financieros 2016



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
Cuernavaca, Morelos, 06 de marzo de 2017

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(CAPUFE)

ESTADOS PRESUPUESTALES
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 27/2016 - CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS - Dictamen Presupuestal

DESPACHO: LEBRIJA, ALVAREZ Y CIA, S.C.

RFC: LAL9209231H2

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: 6c d8 37 3e 4f 3e 07 72 4f b8 b6 31 cb e0 dd b3 83 83 4b fc

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 16/03/2017 19:25

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: 1a 22 21 3c bb 3e e8 5c 8a 9a 2f 40 bd 78 85 04 14 a5 63 e2

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(CAPUFE)

ESTADOS PRESUPUESTALES E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

C O N T E N I D O

Informe de los auditores independientes

- 1) Analítico de ingresos
- 2) Ingresos de flujo de efectivo
- 3) Egresos de flujo de efectivo
- 4) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- 5) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- 6) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- 7) Gasto por categoría programática
- 8) Notas a los estados presupuestales

Anexos

- 1) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- 2) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- 3) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- 4) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- 5) Gasto por categoría programática (armonizado)

Conciliación presupuestal contable de ingresos

Conciliación presupuestal contable de egresos



Lebrija Álvarez y Cía., S.C.

Member of  Internacional. A World-wide organization of accounting firms and business advisers. www.hlb.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública y

**A la H. Consejo de Administración de
Camino y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de **Camino y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)**, correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados de información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de CAPUFE mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de CAPUFE de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables en nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de CAPUFE ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, mediante Oficio circular N° 309-A-017/2017 de fecha 21 de febrero de 2017, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió las Disposiciones Específicas para la Integración de la Información Presupuestaria a efecto de la presentación de la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2016, que deben observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2016. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), y Gasto por categoría programática (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2016.

Dichos estados analíticos se presentan en los Anexos 1, 2, 3, 4 y 5 que se adjuntan a las presentes notas, y los mismos no incluyen ninguna diferencia cualitativa respecto de los estados presupuestales que se incluyen al inicio del presente informe, excepto en los formatos de presentación.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de CAPUFE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

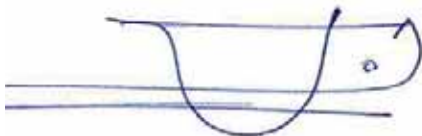
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener una evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lebrija Álvarez y Cia., S.C.



C.P.C. Francisco Álvarez Romero

**Tres picos N° 79,
Col. Bosque de Chapultepec
C.P. 11580**

Ciudad de México a 14 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JOLU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)


RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				RECALCADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
A-PROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.011.871.662	0	3.011.871.662	3.065.845.237	2.963.672.681	48.198.981
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	374.008.598	8.350.780	365.657.818	365.657.818	365.657.818	8.350.780
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL*	3.385.880.260	-8.350.780	3.377.529.480	3.431.503.055	3.329.330.499	-56.549.761
			INGRESOS EXCEDENTES			

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				RECALCADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
A-PROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	3.385.880.260	-8.350.780	3.377.529.480	3.431.503.055	3.329.330.499	-56.549.761
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.011.871.662	0	3.011.871.662	3.065.845.237	2.963.672.681	48.198.981
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	374.008.598	8.350.780	365.657.818	365.657.818	365.657.818	8.350.780
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL*	3.385.880.260	-8.350.780	3.377.529.480	3.431.503.055	3.329.330.499	-56.549.761
			INGRESOS EXCEDENTES			

* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Lic. Benito Neme Sastré
Director General


Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

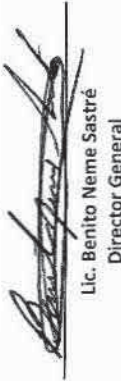

C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

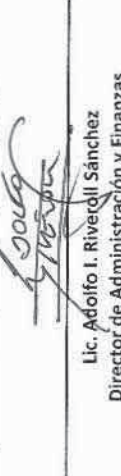
CUENTA PÚBLICA 2016
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J0U CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 (PESOS)

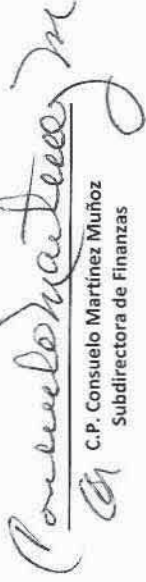
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	3,856,648,418	3,848,497,538	4,090,527,357
DISPONIBILIDAD INICIAL			
CORRIENTES Y DE CAPITAL	470,968,158	470,968,158	761,196,888
VENTA DE BIENES	3,011,871,662	3,011,871,662	2,963,672,681
INTERNAS	0	0	5,614,506
EXTERNAS	0	0	5,614,506
VENTA DE SERVICIOS	1,599,405,386	1,599,405,386	1,525,676,941
INTERNAS	1,599,405,386	1,599,405,386	1,525,676,941
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,412,466,276	1,412,466,276	1,432,381,234
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	23,745,420	23,745,420	30,267,579
OTROS	1,388,720,856	1,388,720,856	1,402,113,655
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	374,008,598	365,657,818	365,657,818
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	374,008,598	365,657,818	365,657,818
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	374,008,598	365,657,818	365,657,818
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	3,385,880,250	3,377,529,480	3,329,330,499
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 Lic. Benito Neme Sastré
 Director General


 Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J0U CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	3,856,848,418	3,848,497,638	4,090,527,357
GASTO CORRIENTE	2,645,166,493	2,645,165,493	2,573,602,018
SERVICIOS PERSONALES	1,751,338,728	1,910,254,984	1,889,112,514
DE OPERACIÓN	649,245,544	634,182,940	609,748,690
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	244,581,221	100,727,569	94,739,814
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	374,008,698	365,657,818	365,657,818
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	374,008,698	365,657,818	365,657,818
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-4,244,439
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-4,244,439
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	3,019,174,091	3,010,923,311	2,935,015,397
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	366,706,169	366,706,169	340,920,012
ORDINARIOS	366,706,169	366,706,169	340,920,012
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	470,968,158	470,968,158	814,591,948
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Lic. Benito Neme Sastré
Director General



Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

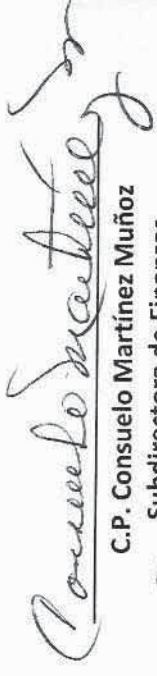
CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,019,174,091	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Lic. Benito Neme Sastré
 Director General


 Lic. Adolfo I. Riverón Sánchez
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,019,174,091	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294
Gasto Corriente	2,645,165,493	2,645,165,493	2,555,158,199	2,569,357,579	80,007,294
Servicios Personales	1,751,338,728	1,910,254,984	1,868,801,975	1,869,112,514	41,453,009
1000 Servicios personales	1,751,338,728	1,910,254,984	1,868,801,975	1,869,112,514	41,453,009
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	576,638,346	619,213,582	618,854,512	618,854,509	359,070
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	24,942,813	323,032	180	1,087	322,852
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	228,633,203	241,550,736	240,224,574	240,224,574	1,326,162
1400 Seguridad social	177,753,443	185,255,219	157,076,336	157,157,799	28,178,863
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	616,570,958	785,973,697	780,176,799	780,404,971	5,796,898
1600 Previsiones	46,879,705	5,072,037		5,072,037	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	81,920,260	72,866,681	72,469,574	72,469,574	397,107
Gasto De Operación	649,245,544	634,182,940	609,019,680	609,748,690	25,163,260
2000 Materiales y suministros	62,903,948	52,427,218	49,247,388	49,266,037	3,179,830
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,731,351	7,738,924	7,663,600	7,663,598	75,324
2200 Alimentos y utensilios	3,107,637	3,125,355	2,765,913	2,765,913	359,442
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,411,344	2,138,116	2,117,404	2,117,404	20,712
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,362,426	872,402	582,361	582,361	290,041
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	15,054,592	14,309,671	12,986,796	13,005,447	1,322,875
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	27,072,086	23,094,232	22,040,137	22,040,137	1,054,095
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,164,512	1,148,518	1,091,177	1,091,177	57,341
3000 Servicios generales	586,341,596	581,755,722	559,772,292	560,483,653	21,983,430
3100 Servicios básicos	54,516,977	51,431,553	47,329,792	47,330,903	4,101,761
3200 Servicios de arrendamiento	78,520,097	78,992,609	78,215,747	78,231,239	776,862
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	219,165,021	203,134,386	201,391,898	200,307,843	1,742,488

df

3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	56,681,227	55,838,302	52,573,393	52,613,709	3,264,909
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	121,169,119	124,340,155	121,077,981	122,497,254	3,262,174
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	5,720,000	5,713,000	5,712,875	5,712,875	125
3700 Servicios de traslado y viáticos	18,339,847	15,014,812	12,250,007	12,250,007	2,764,805
3800 Servicios oficiales	873,595	437,441	390,126	390,126	47,315
3900 Otros servicios generales	31,555,713	46,853,464	40,830,473	41,149,697	6,022,991
Otros De Corriente	244,581,221	100,727,569	87,336,544	90,495,375	13,391,025
3000 Servicios generales	243,504,433	99,650,781	86,502,244	89,661,075	13,148,537
3900 Otros servicios generales	243,504,433	99,650,781	86,502,244	89,661,075	13,148,537
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,076,788	1,076,788	834,300	834,300	242,488
4400 Ayudas sociales	1,076,788	1,076,788	834,300	834,300	242,488
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	374,008,598	365,657,818	365,657,818	365,657,818	
Inversión Física	374,008,598	365,657,818	365,657,818	365,657,818	
6000 Inversión pública	374,008,598	365,657,818	365,657,818	365,657,818	
Otros De Inversión	374,008,598	365,657,818	365,657,818	365,657,818	
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Benito Neme Sastré
Director General



Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹

09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DEROMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	JUBILACIONES	INVERSIÓN
						1,751,338,728	649,745,544		244,991,221	2,645,165,493		374,008,598			374,008,598	3,019,174,091	87.6			12.4
						1,910,254,984	634,182,840		100,727,569	2,645,165,493		365,657,818			365,657,818	3,019,823,311	87.9			12.1
						1,868,801,975	603,019,680		87,308,544	2,565,158,199		365,657,818			365,657,818	2,930,816,017	87.5			12.5
						1,859,112,514	609,740,060		90,466,375	2,569,357,579		385,657,818			385,657,818	2,935,015,397	87.5			12.5
									37.0	97.8					97.8	97.2				
									89.8	97.1					100.0	97.6				
1																				
						44,244,202	5,717,394		699,150	50,630,746					50,630,746	100.0				
						43,382,847	5,393,050		427,733	48,203,630					48,203,630	100.0				
						40,453,851	4,784,579		128,959	45,367,389					45,367,389	100.0				
						40,461,412	4,868,236		205,432	45,535,080					45,535,080	100.0				
									30.7	89.9					89.9					
									48.0	92.5					92.5					
1	3																			
						44,244,202	5,717,394		699,150	50,630,746					50,630,746	100.0				
						43,382,847	5,393,050		427,733	48,203,630					48,203,630	100.0				
						40,453,851	4,784,579		128,959	45,367,389					45,367,389	100.0				
						40,461,412	4,868,236		205,432	45,535,080					45,535,080	100.0				
									30.7	89.9					89.9					
									48.0	92.5					92.5					
1	3	04																		
						44,244,202	5,717,394		699,150	50,630,746					50,630,746	100.0				
						43,382,847	5,393,050		427,733	48,203,630					48,203,630	100.0				
						40,453,851	4,784,579		128,959	45,367,389					45,367,389	100.0				
						40,461,412	4,868,236		205,432	45,535,080					45,535,080	100.0				
									30.7	89.9					89.9					
									48.0	92.5					92.5					
1	3	04	001																	
						44,244,202	5,717,394		699,150	50,630,746					50,630,746	100.0				
						43,382,847	5,393,050		427,733	48,203,630					48,203,630	100.0				
						40,453,851	4,784,579		128,959	45,367,389					45,367,389	100.0				
						40,461,412	4,868,236		205,432	45,535,080					45,535,080	100.0				
									30.7	89.9					89.9					
									48.0	92.5					92.5					
1	3	04	001																	
						44,244,202	5,717,394		699,150	50,630,746					50,630,746	100.0				
						43,382,847	5,393,050		427,733	48,203,630					48,203,630	100.0				
						40,453,851	4,784,579		128,959	45,367,389					45,367,389	100.0				
						40,461,412	4,868,236		205,432	45,535,080					45,535,080	100.0				
									30.7	89.9					89.9					
									48.0	92.5					92.5					
1	3	04	001																	
						44,244,202	5,717,394		699,150	50,630,746					50,630,746	100.0				
						43,382,847	5,393,050		427,733	48,203,630					48,203,630	100.0				
						40,453,851	4,784,579		128,959	45,367,389					45,367,389	100.0				
						40,461,412	4,868,236		205,432	45,535,080					45,535,080	100.0				
									30.7	89.9					89.9					
									48.0	92.5					92.5					
1	3	04	001																	
						44,244,202	5,717,394		699,150	50,630,746					50,630,746	100.0				
						43,382,847	5,393,050		427,733	48,203,630					48,203,630	100.0				
						40,453,851	4,784,579		128,959	45,367,389					45,367,389	100.0				
						40,461,412	4,868,236		205,432	45,535,080					45,535,080	100.0				
									30.7	89.9					89.9					
									48.0	92.5					92.5					
1	3	04	001																	
						44,244,202	5,717,394		699,150	50,630,746					50,630,746	100.0				
						43,382,847	5,393,050		427,733	48,203,630					48,203,630	100.0				
						40,453,851	4,784,579		128,959	45,367,389					45,367,389	100.0				
						40,461,412	4,868,236		205,432	45,535,080					45,535,080	100.0				
									30.7	89.9					89.9					
									48.0	92.5					92.5					

21

1	3	04	001	0001	Porcentaje Pago/Modif	03.3	90.3	48.0	92.5	92.6		
1	3	04	001	0001	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos							
1	3	04	001	0001	Aprobado	44,244,202	5,717,394	869,150	50,030,746	50,030,746	100.0	
1	3	04	001	0001	Modificado	43,382,847	5,303,050	427,733	48,203,630	48,203,630	100.0	
1	3	04	001	0001	Devenigado	40,453,951	4,784,579	128,959	45,367,389	45,367,389	100.0	
1	3	04	001	0001	Pagado	40,461,412	4,858,238	205,432	45,535,080	45,535,080	100.0	
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pago/Aprob	91.5	85.1	30.7	89.9	89.9		
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pago/Modif	93.3	90.3	48.0	92.5	92.5		
3					Desarrollo Económico							
3	3				Aprobado	1,707,094,526	643,528,150	243,912,071	2,594,534,747	374,008,598	87.4	12.6
3	3				Modificado	1,866,872,137	628,789,850	100,299,836	2,595,961,863	365,657,818	87.7	12.3
3	3				Devenigado	1,828,348,124	604,235,101	87,207,585	2,519,790,810	365,657,818	87.3	12.7
3	3				Pagado	1,828,851,102	604,881,454	90,289,943	2,523,822,499	365,657,818	87.3	12.7
3	3				Porcentaje Pago/Aprob	107.1	94.0	37.0	97.3	97.3		
3	3				Porcentaje Pago/Modif	98.0	96.2	90.0	97.2	97.6		
3	5				Transporte							
3	3	5			Aprobado	1,707,094,526	643,528,150	243,912,071	2,594,534,747	374,008,598	87.4	12.6
3	3	5			Modificado	1,866,872,137	628,789,850	100,299,836	2,595,961,863	365,657,818	87.7	12.3
3	3	5			Devenigado	1,828,348,124	604,235,101	87,207,585	2,519,790,810	365,657,818	87.3	12.7
3	3	5			Pagado	1,828,851,102	604,881,454	90,289,943	2,523,822,499	365,657,818	87.3	12.7
3	3	5			Porcentaje Pago/Aprob	107.1	94.0	37.0	97.3	97.3		
3	3	5			Porcentaje Pago/Modif	98.0	96.2	90.0	97.2	97.6		
3	5	01			Transporte por Carretera							
3	3	5	01		Aprobado	1,707,094,526	643,528,150	243,912,071	2,594,534,747	374,008,598	87.4	12.6
3	3	5	01		Modificado	1,866,872,137	628,789,850	100,299,836	2,595,961,863	365,657,818	87.7	12.3
3	3	5	01		Devenigado	1,828,348,124	604,235,101	87,207,585	2,519,790,810	365,657,818	87.3	12.7
3	3	5	01		Pagado	1,828,851,102	604,881,454	90,289,943	2,523,822,499	365,657,818	87.3	12.7
3	3	5	01		Porcentaje Pago/Aprob	107.1	94.0	37.0	97.3	97.3		
3	3	5	01		Porcentaje Pago/Modif	98.0	96.2	90.0	97.2	97.6		
3	5	01	002		Servicios de apoyo administrativo							
3	3	5	01	002	Aprobado	112,212,045	16,859,833	2,672,197	131,745,075	131,745,075	100.0	
3	3	5	01	002	Modificado	112,805,151	10,847,621	717,554	124,470,326	124,470,326	100.0	
3	3	5	01	002	Devenigado	109,855,018	8,169,487	652,619	118,677,125	118,677,125	100.0	
3	3	5	01	002	Pagado	110,130,456	8,246,821	668,551	119,043,868	119,043,868	100.0	
3	3	5	01	002	Porcentaje Pago/Aprob	98.1	48.9	24.9	90.4	90.4		
3	3	5	01	002	Porcentaje Pago/Modif	97.5	76.0	92.9	95.6	95.6		
3	5	01	002	M001	Actividades de apoyo administrativo							
3	3	5	01	002	Aprobado	112,212,045	16,859,833	2,672,197	131,745,075	131,745,075	100.0	
3	3	5	01	002	Modificado	112,805,151	10,847,621	717,554	124,470,326	124,470,326	100.0	
3	3	5	01	002	Devenigado	109,855,018	8,169,487	652,619	118,677,125	118,677,125	100.0	
3	3	5	01	002	Pagado	110,130,456	8,246,821	668,551	119,043,868	119,043,868	100.0	
3	3	5	01	002	Porcentaje Pago/Aprob	98.1	48.9	24.9	90.4	90.4		
3	3	5	01	002	Porcentaje Pago/Modif	97.5	76.0	92.9	95.6	95.6		
3	5	01	002	M001	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos							
3	3	5	01	002	Aprobado	112,212,045	16,859,833	2,672,197	131,745,075	131,745,075	100.0	
3	3	5	01	002	Modificado	112,805,151	10,847,621	717,554	124,470,326	124,470,326	100.0	
3	3	5	01	002	Devenigado	109,855,018	8,169,487	652,619	118,677,125	118,677,125	100.0	
3	3	5	01	002	Pagado	110,130,456	8,246,821	668,551	119,043,868	119,043,868	100.0	
3	3	5	01	002	Porcentaje Pago/Aprob	98.1	48.9	24.9	90.4	90.4		
3	3	5	01	002	Porcentaje Pago/Modif	97.5	76.0	92.9	95.6	95.6		

12

1	3	M	Pagos	110,130,456	8,246,871	118,043,609	666,551	118,043,609	118,043,609	100.0
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	99.1	44.9	80.4	24.9	80.4	80.4	100.0
1	3	M	Porcentaje Pag/Mont	97.5	76.0	85.6	82.9	85.6	85.6	100.0
1	3	M	Activaciones de apoyo administrativo							
1	3	M	001							
1	3	M	Aprobado	152,219,045	16,859,833	131,745,075	2,873,197	131,745,075	131,745,075	100.0
1	3	M	001							
1	3	M	Modificado	112,505,151	10,817,621	124,470,326	717,554	124,470,326	124,470,326	100.0
1	3	M	001							
1	3	M	Desengajado	108,855,019	8,163,487	116,877,125	862,610	116,877,125	116,877,125	100.0
1	3	M	001							
1	3	M	Pagado	110,330,456	8,246,871	119,813,069	666,551	119,813,069	119,813,069	100.0
1	3	M	001							
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	96.1	16.9	95.4	24.0	95.4	95.4	100.0
1	3	M	001							
1	3	M	Porcentaje Pag/Mont	97.5	76.0	85.6	82.9	85.6	85.6	100.0
1	3	O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la							
1	3	O	001							
1	3	O	Aprobado	41,244,202	5,717,351	50,850,748	505,150	50,850,748	50,850,748	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Modificado	43,382,847	3,033,000	49,203,630	427,733	49,203,630	49,203,630	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Desengajado	40,653,851	4,784,579	45,307,369	126,059	45,307,369	45,307,369	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Pagado	40,661,412	4,868,236	45,535,080	205,432	45,535,080	45,535,080	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	91.5	85.1	89.8	30.7	89.8	89.8	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Porcentaje Pag/Mont	93.3	80.3	92.5	48.0	92.5	92.5	100.0
1	3	O	Actividades de apoyo a la función pública y							
1	3	O	001							
1	3	O	admon							
1	3	O	Aprobado	44,244,202	5,717,354	50,850,748	601,150	50,850,748	50,850,748	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Modificado	53,282,847	3,262,000	49,773,33	427,733	49,773,33	49,773,33	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Desengajado	40,653,851	4,784,579	45,307,369	126,059	45,307,369	45,307,369	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Pagado	40,661,412	4,868,236	45,535,080	205,432	45,535,080	45,535,080	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	91.5	85.1	89.8	30.7	89.8	89.8	100.0
1	3	O	001							
1	3	O	Porcentaje Pag/Mont	93.3	80.3	92.5	48.0	92.5	92.5	100.0
1	3	W	Operaciones ajenas							
1	3	W	001							
1	3	W	Aprobado							
1	3	W	001							
1	3	W	Modificado							
1	3	W	001							
1	3	W	Desengajado							
1	3	W	001							
1	3	W	Pagado							
1	3	W	001							
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob							
1	3	W	001							
1	3	W	Porcentaje Pag/Mont							
1	3	W	001							
1	3	W	Operaciones ajenas							
1	3	W	001							
1	3	W	Aprobado							
1	3	W	001							
1	3	W	Modificado							
1	3	W	001							
1	3	W	Desengajado							
1	3	W	001							
1	3	W	Pagado							
1	3	W	001							
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob							
1	3	W	001							
1	3	W	Porcentaje Pag/Mont							
1	3	W	001							

V: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "0" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o menores a 500%.

C. P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

Mtro. Oscar Jesús Arévalo Silva
 Gerente de Presupuesto

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

1 Constitución y objeto de la entidad

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (en adelante "CAPUFE" o el "Organismo"), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya Organización y funcionamiento se rigen por el Decreto Presidencial publicado el 2 de agosto de 1985, por medio del cual se reestructuró la organización y funcionamiento del Organismo, derogándose todas aquellas disposiciones legales anteriores que se opusieran al mismo. Con fechas 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, algunas modificaciones a diversos artículos de este último Decreto, las cuales reestructuran la organización y funcionamiento del Organismo.

Con base en este Decreto y a sus modificaciones, CAPUFE tiene por objeto entre otros, principalmente:

- Administrar y explotar por sí o a través de terceros, mediante concesión otorgada en términos de las disposiciones legales aplicables, los caminos y puentes federales que ha venido operando, así como los que en lo futuro se construyan con cargo a su patrimonio o le sean entregados para tal objeto;
- Llevar a cabo por sí o a través de terceros, la conservación, reconstrucción y mejoramiento de dichas vías con cargo a su patrimonio;
- Construir, administrar y explotar por sí o por terceros, las instalaciones complementarias que requieran para el cumplimiento de su objeto;
- Administrar caminos y puentes federales concesionados mediante la celebración de los convenios correspondientes;
- Coadyuvar, a solicitud de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la inspección de las carreteras y puentes federales concesionados y, en su caso, operar éstos últimos.

Lo anterior cumple con lo señalado en el artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que establece que se requiere concesión del Gobierno Federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener los caminos y puentes federales.

Sobre las bases del mismo Decreto, y a raíz de la concesión de diversos tramos carreteros y autopistas de cuota por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), antes Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), CAPUFE celebró un contrato mediante el cual se

obliga a realizar la operación, administración y conservación de dichos tramos carreteros y autopistas, por lo cual este Organismo cobra una contraprestación, así como los gastos en que incurre realizados por cuenta del FONADIN y a nombre propio.

Asimismo, el Organismo realiza actividades de producción y distribución de pinturas y emulsiones asfálticas en su Planta de Pinturas y Emulsiones ubicada en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, con lo cual cubre las necesidades internas del Organismo y oferta productos a terceros mediante la venta al público en general y a través de contratos con otras empresas y entidades.

2 Normatividad Gubernamental

Como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, del Sector “Comunicaciones y Transportes”, CAPUFE está supeditado a las políticas de desarrollo, coordinación, programación y presupuestación, que la SCT emita en su calidad de Coordinadora de Sector. En este sentido, las decisiones que son tomadas por el Ejecutivo Federal, para el proceso de reconfiguración del sistema de autopistas de cuota a cargo directo del Estado, así como de los programas sectoriales, provocan impactos importantes en la información financiera y en la operación del Organismo, derivados de la incorporación y desincorporación de autopistas de cuota.

Los registros contables-presupuestales de estas operaciones, se realizan principalmente apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Adicionalmente se observa la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Entidades Paraestatales, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, entre otras.

Durante el ejercicio de 2016, el Organismo recibió del Gobierno Federal transferencias de capital para el apoyo de la inversión pública con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que con base en las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, CAPUFE es considerada una entidad apoyada presupuestalmente, tal como se establece en el oficio no. 5.1.0378 del 10 de marzo del 2008, emitido por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

3 Cumplimiento global de metas por programa

Del total de recursos programados por \$3,856,848.4, \$3,019,174.1 corresponden al presupuesto de gasto programable, el cual se subdivide en tres Actividades Institucionales.

Las actividades institucionales ubican la totalidad de sus Programas Presupuestarios en los Grupos Funcionales 1 “Gobierno” y 3 “Desarrollo Económico”, en las Funciones 3



“Coordinación de la Política de Gobierno” y 5 “Transporte” y las Subfunciones 04 “Función Pública” y 01 “Transporte por Carretera”. En la Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes” se ubican casi la totalidad de los recursos para su ejercicio como se detalla en los cuadros siguientes:

Actividad Institucional 001 “Función Pública y Buen Gobierno”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2016				
		(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	50,630.7	49,203.6	45,535.1	89.9	92.5
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	50,630.7	49,203.6	45,535.1	89.9	92.5
001	FUNCION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	50,630.7	49,203.6	45,535.1	89.9	92.5

En esta Actividad Institucional, se asignan los recursos al Órgano Interno de Control en CAPUFE, en el programa presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”, destinados principalmente a las auditorías y revisiones de control en las diversas áreas del Organismo. La variación en esta actividad institucional corresponde a viáticos nacionales, derivado de que se han llevado a cabo a través de videoconferencias, las reuniones de seguimiento de observaciones, actas de entrega-recepción de servidores públicos y eventos licitatorios con las Delegaciones y Gerencias de Tramo, lo que se traduce en ahorros, de acuerdo a lo establecido en las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; así como a los ahorros en plazas vacantes.

Actividad Institucional 002 “Servicios de Apoyo Administrativo”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2016				
		(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	131,745.1	124,470.3	119,043.9	90.4	95.6
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	131,745.1	124,470.3	119,043.9	90.4	95.6
002	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	131,745.1	124,470.3	119,043.9	90.4	95.6

Los recursos asignados a la administración del Organismo en esta Actividad, en el programa presupuestario M001 “Actividades de Apoyo Administrativo”, se destinan fundamentalmente a las actividades de apoyo en la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Red Propia, Red Rescatada y Red Contratada. La variación en esta actividad institucional obedece a lo establecido en las medidas específicas para el eficiente ejercicio del gasto 2016; así como ahorros en plazas vacantes, y en el incremento



salarial del personal de mando medio y superior, aportaciones por concepto de cuota social pendientes por aplicar por falta de publicación de los lineamientos para tal efecto, ahorro en aportaciones al ahorro solidario, así como a que no se ejercieron algunos finiquitos e indemnizaciones programados; así como a economías en medicinas y productos farmacéuticos; servicios bancarios y financieros; pasajes y viáticos; y en impuesto sobre nóminas.

Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2016				
		(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO / ORIGINAL	EJERCIDO / MODIFICADO
	TOTAL	2,836,798.3	2,837,149.4	2,774,680.8	97.8	97.8
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ASOCIADAS A METAS	2,836,798.3	2,837,149.4	2,774,680.8	97.8	97.8
003	CARRETERAS EFICIENTES, SEGURAS Y SUFICIENTES	2,836,798.3	2,837,149.4	2,774,680.8	97.8	97.8

En esta actividad, los recursos están asignados a las actividades sustantivas del Organismo, que se destinan a modernizar, ampliar, construir y conservar la infraestructura a su cargo.

Asimismo, se asignan recursos para los gastos inherentes a la operación tramos incluidos en los contratos de prestación de servicios, a fin de incrementar los niveles de seguridad y servicio, que se ofrecen a los usuarios. La variación en esta actividad institucional obedece fundamentalmente a lo establecido en las medidas específicas para el eficiente ejercicio del gasto 2016; así como ahorros en plazas vacantes, y en el incremento salarial del personal de mando medio y superior, aportaciones por concepto de cuota social pendientes por aplicar por falta de publicación de los lineamientos para tal efecto, ahorro en aportaciones al ahorro solidario, así como a que no se ejercieron algunos finiquitos e indemnizaciones programados; así como ahorros y/o economías en algunos bienes, insumos, suministros y en servicios.

En esta Actividad Institucional se incluyen los siguientes programas presupuestarios:

- E003 “Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)”

Se llevaron a cabo acciones relativas a la operación de los puentes y caminos de cuota, consistente en los servicios de atención a los usuarios tales como: peaje, radio, médicos, grúas, seguros, etc., así como servicios de operación relativos a telecomunicaciones, informáticos, traslado de valores, etc.

Aunado a lo anterior, en este programa se llevan acciones de mantenimiento y conservación referentes a los equipos de peaje, instalaciones, maquinaria, así como a los caminos y puentes de cuota.

Todo lo anterior, permitiendo mantener el nivel de calidad, seguridad y economía de los servicios que ofrece CAPUFE, en beneficio de los usuarios de las distintas redes operadas.

La variación presupuestal observada en la presente actividad prioritaria obedece a lo establecido en las medidas específicas para el eficiente ejercicio del gasto 2016; así como ahorros en plazas vacantes, y en el incremento salarial del personal de mando medio y superior, aportaciones por concepto de cuota social pendientes por aplicar por falta de publicación de los lineamientos para tal efecto, ahorro en aportaciones al ahorro solidario, así como a que no se ejercieron algunos finiquitos e indemnizaciones programados; así como ahorros y/o economías en combustibles; vestuario y uniformes; energía eléctrica; servicio telefónico; servicios de conducción de señales analógicas y digitales; subcontratación de servicios con terceros; gastos inherentes a la recaudación; mantenimiento de bienes informáticos; pasajes y viáticos; erogaciones por resoluciones por autoridad competente; e impuesto sobre nóminas.

- K032 “Reconstrucción y conservación de carreteras”

Durante el ejercicio 2016 se realizaron trabajos relativos a obras y servicios tendientes a incrementar los niveles de seguridad y servicios, en las autopistas y puentes de la Red Propia, entre los que destacan la conservación y rehabilitación de autopistas, puentes y plazas de cobro. El cumplimiento de este programa presupuestario permitió al Organismo conservar la infraestructura carretera, manteniendo y aumentando coadyuvando al desarrollo de las actividades económicas del País.

4 Variaciones en el ejercicio presupuestal

Como parte integrante del reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2016 presentada a la SHCP, la administración del Organismo incluyó los comentarios relativos a las variaciones que resultaron de comparar el presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados contra los ingresos obtenidos y los gastos ejercidos, cuantificados sobre la base de flujo de efectivo. A continuación se presenta la comparación del presupuesto autorizado y el presupuesto real obtenido y ejercido a nivel flujo de efectivo, incluyendo algunas explicaciones que la Administración del Organismo consideró relevantes respecto de dichas variaciones:

a) Ingresos Presupuestales

(Miles de pesos)

Ingresos	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Ingresos Ejercidos	Variación	%
Venta de servicios	1,599,405.4	1,599,405.4	1,525,677.0	(73,728.4)	(4.6)
Venta de bienes	0.0	0.0	5,614.5	5,614.5	100.0
Ingresos diversos	1,412,466.3	1,412,466.3	1,432,381.2	19,914.9	1.4
Operaciones ajenas netas			4,244.4	4,244.4	100.0
Total de ingresos propios	3,011,871.7	3,011,871.7	2, 967,917.1	(43,954.6)	(1.5)
Transferencias	374,008.6	365,657.8	365,657.8	0.0	0.0
Total de ingresos del año	3,385,880.3	3,377,529.5	3,333,574.9	(43,954.6)	(1.3)

El presupuesto de ingresos originalmente establecido para el ejercicio fiscal 2016, ascendía a \$3,385,880.3, el cual se disminuyó a \$3,377,529.5 derivado de la reducción por \$8,350.8 en el rubro de transferencias para Inversión Pública, derivado de traspaso a la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, para la realización del proyecto denominado Construcción de Muro Perimetral; traspaso a la Dirección General de Carreteras a través del Centro SCT Chiapas, para estar en posibilidades de cumplir compromisos de pago; así como por traspaso al Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias medidas de cierre.

Es necesario mencionar, que al incorporar las operaciones ajenas netas en el ingreso, se observa que se ejercieron \$3,333,574.9, cifra inferior en \$43,954.6, cantidad que representa el 1.3% del presupuesto autorizado modificado por \$3,377,529.5.

Durante el año, se captaron ingresos propios por \$2,967,917.1, lo que representa un decremento del 1.5% con relación a los \$3,011,871.7 del presupuesto autorizado modificado.

Las variaciones por rubros se analizan a continuación:

- Venta de Servicios

En el periodo se captaron \$1,525,677.0, cifra que representa una variación inferior porcentual en 4.6% con respecto al presupuesto modificado autorizado por \$1,599,405.4, debido principalmente por la desincorporación de los puentes internacionales Paso del Norte y Lerdo Stanton, así como entrar a reparación en el mes de mayo el puente internacional Laredo.

- Venta de Bienes

Se generaron \$5,614.5, por concepto de venta a terceros de productos fabricados en la Planta de Pinturas y Emulsiones, cabe señalar que dicho monto corresponde a adeudos de ejercicios anteriores, toda vez que no se tuvieron recursos programados para el ejercicio fiscal 2016, por la desincorporación de la Planta de Pinturas y Emulsiones.

- Ingresos Diversos

La variación del 1.4% entre los ingresos obtenidos por \$1,432,381.2 y los presupuestados por \$1,412,466.3, corresponde a mayores rendimientos como consecuencia de que la base de cálculo estimada fue menor a la real en productos financieros. En otros ingresos se obtuvo un ingreso superior, principalmente en los conceptos de uso o goce de estaciones de servicio, recuperación de años anteriores, ingresos diversos no gravados por IVA, y por recuperación de seguros.

- Transferencias

El presupuesto original autorizado por \$374,008.6, sufrió reducciones por \$8,350.8, como resultado principalmente del traspaso a la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, para la realización del proyecto denominado Construcción de Muro Perimetral;

traspaso a la Dirección General de Carreteras a través del Centro SCT Chiapas, para estar en posibilidades de cumplir compromisos de pago; así como por traspaso al Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias medidas de cierre, para finalizar en \$365,657.8. Derivado de lo anterior, se recibieron transferencias para la obra pública por \$365,657.8, en base a las adecuaciones autorizadas.

b) Egresos Presupuestales

(Miles de pesos)

Egresos	Presupuesto Original	Presupuesto Autorizado Modificado	Gastos Ejercidos	Variación	%
Gasto Corriente					
Servicios personales	1,751,338.7	1,910,255.0	1,869,112.5	(41,142.5)	(2.2)
Materiales y suministros	62,904.0	52,427.2	49,266.1	(3,161.1)	(6.0)
Servicios generales	586,341.6	581,755.7	560,483.6	(21,272.1)	(3.7)
Otras erogaciones	244,581.2	100,727.6	94,739.8	(5,987.8)	(5.9)
Inversión Física					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra pública	374,008.6	365,657.8	365,657.8	0.0	0.0
Otras erogaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones ajenas netas				0.0	0.0
Total de egresos del año	3,019,174.1	3,010,823.3	2,939,259.8	(71,563.5)	(2.4)
Enteros a Tesofe	366,706.2	366,706.2	340,920.0	(25,786.2)	(7.0)

El presupuesto original de gasto programable autorizado por la H. Cámara de Diputados ascendió a \$3,019,174.1, derivado de reducción por \$8,350.8 de recursos fiscales en la obra pública, por el traspaso a la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, para la realización del proyecto denominado Construcción de Muro Perimetral; traspaso a la Dirección General de Carreteras a través del Centro SCT Chiapas, para estar en posibilidades de cumplir compromisos de pago; así como por traspaso al Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones Presupuestarias medidas de cierre, quedó en \$3,010,823.3 como presupuesto modificado.

A continuación, se presentan las variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el ejercido junto con los comentarios de la Administración del Organismo respecto de las causas de las variaciones.

- **Servicios Personales**

Al mes de diciembre se ejercieron \$1,869,112.5, cantidad que representa el 2.2% menor del autorizado, la diferencia no se ejerció debido, principalmente, a los ahorros derivados como producto de una política de austeridad en la ocupación de plazas vacantes, así como ahorros generados por concepto de plazas vacantes, y en el incremento salarial del personal de mando medio y superior, aportaciones por concepto de cuota social pendientes por aplicar por

CA
7

falta de publicación de los lineamientos para tal efecto, ahorro en aportaciones al ahorro solidario, así como a que no se ejercieron algunos finiquitos e indemnizaciones programados.

El egreso se aplicó en 91.9% para conservación y operación en caminos y puentes de cuota; 5.9% para actividades de apoyo administrativo; y el 2.2% para actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- **Materiales y Suministros**

A diciembre de 2016 se ejercieron \$49,266.1, cifra inferior en \$3,161.1 que equivale al 6.0% del monto autorizado de \$52,427.2. La variación observada obedece principalmente por ahorros en combustibles y productos alimenticios; así como economías en materiales y útiles de oficina; medicinas y productos farmacéuticos; y en vestuario y uniformes.

El 93.8% se aplicó para proporcionar conservación y operación en caminos y puentes de cuota; el 5.1% para las actividades de apoyo administrativo; y en 1.1% para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- **Servicios Generales**

Al cierre del año se ejercieron \$560,483.6, cifra inferior en \$21,272.1 que representa el 3.7% del monto autorizado modificado de \$581,755.7. El resultado es por ahorros en los servicios de energía eléctrica; servicio telefónico; pasajes y viáticos; e impuesto sobre nóminas; así como economías en los servicios de telecomunicaciones; servicios de conducción de señales analógicas y digitales; subcontratación de servicios con terceros; servicios integrales; servicios bancarios y financieros; gastos inherentes a la recaudación; seguros de bienes patrimoniales; y mantenimiento y conservación de bienes informáticos.

El egreso fue aplicado en 98.2% para proporcionar conservación y operación en caminos y puentes de cuota; 1.0% para las actividades de apoyo administrativo; y en 0.8% para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- **Otras Erogaciones (gasto corriente)**

Al cierre del ejercicio se ejercieron \$94,739.8, cifra que representa el 5.9% menor del autorizado modificado por \$100,727.6, derivándose la variación principalmente de los ahorros en las compensaciones por servicios de carácter social que se generaron por debajo de lo programado, así como economías en el gasto de Laudos.

El egreso fue aplicado en 99.1% para proporcionar conservación y operación en caminos y puentes de cuota; 0.7% para las actividades de apoyo administrativo; y en 0.2% para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- **Inversión en Obra Pública**

Al cierre de diciembre se ejercieron \$365,657.8 que corresponde al 100.0% respecto al autorizado.

El egreso fue aplicado en 100% en proyectos de infraestructura económica de carreteras.

- **Enteros a la TESOFE**

Los enteros a la TESOFE al cierre del año fueron de \$340,920.0 y representa una variación del 7.0% inferior al autorizado por \$366,706.2, a continuación se presenta su desglose:

En el rubro de pago de derechos al mes de diciembre se tenían autorizados \$12,451.5 y se realizaron pagos por \$11,885.1, el 4.5% menor en relación con el presupuesto autorizado, que se explica principalmente por un menor aforo vehicular en puentes a cargo del Organismo.

En cuanto a coordinación fiscal con base en el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal, al cierre de diciembre la Entidad enteró a la TESOFE \$329,034.9, cantidad que representa una variación del 7.15% inferior a lo autorizado de \$354,254.7, variación que se explica por un menor aforo vehicular en puentes internacionales por la desincorporación de los puentes internacionales Paso del Norte y Lerdo Stanton, así como entrar a reparación en el mes de mayo de 2016 el puente internacional Laredo.

- **Operaciones Ajenas**

Las operaciones ajenas netas por un importe de \$4,244.4 corresponden a retenciones de ingreso y gasto por cuenta de terceros realizados por el Organismo que no muestran variación, toda vez que no existe presupuesto programado por este concepto.

c) Disponibilidad Presupuestal

- **Disponibilidad Inicial**

La disponibilidad al inicio del ejercicio 2016 ascendió a \$761,196.9, la cual es igual con respecto de la disponibilidad final reportada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2015.

- **Disponibilidad Final**

La disponibilidad presupuestal al cierre del ejercicio fiscal 2016, reportada en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto y en la Cuenta Pública, ascendió a \$814,591.9, a flujo de efectivo, mayor a lo programado modificado de \$470,968.2, derivado de un menor gasto programable por \$71,563.5 y de enteros a la Tesorería de la Federación por \$25,786.2, no obstante un menor ingreso obtenido por \$48,199.0 con respecto a lo programado, y considerando el neto de las operaciones ajenas por \$4,244.1.

5 Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

En cumplimiento con lo establecido en el PEF del 2016, de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, esta Entidad se sujetó a las disposiciones establecidas.


6 Sistema Integral de Información

Se incorporaron en el Sistema Integral de Información, las cifras de ingresos y egresos con los ajustes correspondientes, razón por la cual no se identifican variaciones con respecto a los estados presupuestales.

7 Tesorería de la Federación.

Durante el ejercicio 2016, no se efectuaron enteros a la TESOFE por ingresos excedentes.

CAPUFE no realizó reintegros a la TESOFE, por concepto de recursos no ejercidos en obra pública, correspondientes a transferencias del Gobierno Federal.


Lic. Benito Neme Sastré
Director General


Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas


C. P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J0U CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	3,019,174,091	-8,350,780	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294
Total del Gasto	3,019,174,091	-8,350,780	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

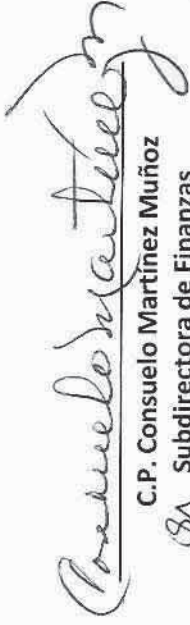
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Benito Neme Sastré
 Director General



Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J00 CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	2,645,165,493		2,645,165,493	2,565,158,199	2,569,357,579	80,007,294
Gasto De Capital	374,008,598	-8,350,780	365,657,818	365,657,818	365,657,818	
Total del Gasto	3,019,174,091	-8,350,780	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

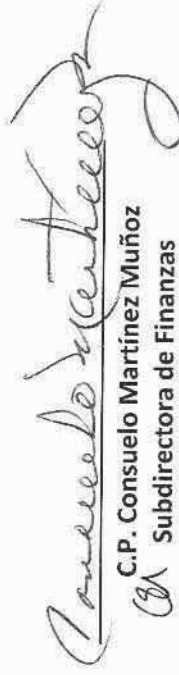
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Benito Neme Sastré
 Director General



Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J0U CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	1,751,338,728	158,916,256	1,910,254,984	1,868,801,975	1,869,112,514	41,453,009
Remuneraciones al personal de carácter permanente	576,638,346	42,575,236	619,213,582	618,854,512	618,854,509	359,070
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	24,942,813	-24,619,781	323,032	180	1,087	322,852
Remuneraciones adicionales y especiales	226,633,203	14,917,533	241,550,736	240,224,574	240,224,574	1,326,162
Seguridad social	177,753,443	7,501,776	185,255,219	157,076,336	157,157,799	28,178,883
Otras prestaciones sociales y económicas	616,570,958	169,402,739	785,973,697	780,176,799	780,404,971	5,796,898
Previsiones	48,879,705	-41,807,868	5,072,037			5,072,037
Pago de estímulos a servidores públicos	81,920,260	-9,053,579	72,866,681	72,469,574	72,469,574	397,107
Materiales y suministros	62,903,948	-10,476,730	52,427,218	49,247,388	49,266,037	3,179,830
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,731,351	-992,427	7,738,924	7,663,600	7,663,598	75,324
Alimentos y utensilios	3,107,637	17,718	3,125,355	2,765,913	2,765,913	359,442
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,411,344	-1,273,228	2,138,116	2,117,404	2,117,404	20,712
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,362,426	-490,024	872,402	582,361	582,361	290,041
Combustibles, lubricantes y aditivos	15,054,592	-744,921	14,309,671	12,986,796	13,005,447	1,322,875
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	27,072,086	-3,977,854	23,094,232	22,040,137	22,040,137	1,054,095
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,164,512	-3,015,994	1,148,518	1,091,177	1,091,177	57,341
Servicios generales	829,846,029	-148,439,526	681,406,503	646,274,536	650,144,728	35,131,967
Servicios básicos	54,516,977	-3,085,424	51,431,553	47,329,792	47,330,903	4,101,761
Servicios de arrendamiento	78,520,097	472,512	78,992,609	78,215,747	78,231,239	776,862
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	219,165,021	-16,030,635	203,134,386	201,391,898	200,307,843	1,742,488
Servicios financieros, bancarios y comerciales	56,681,227	-842,925	55,838,302	52,573,393	52,613,709	3,264,909
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	121,169,119	3,171,036	124,340,155	121,077,981	122,497,254	3,262,174

8

Servicios de comunicación social y publicidad	5,720,000	-7,000	5,713,000	5,712,875	5,712,875	125
Servicios de traslado y viáticos	18,339,847	-3,325,035	15,014,812	12,250,007	12,250,007	2,764,805
Servicios oficiales	673,595	-236,154	437,441	390,126	390,126	47,315
Otros servicios generales	275,060,146	-128,555,901	146,504,245	127,332,717	130,810,772	19,171,528
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,076,788		1,076,788	834,300	834,300	242,488
Ayudas sociales	1,076,788		1,076,788	834,300	834,300	242,488
Inversión pública	374,008,598	-8,350,780	365,657,818	365,657,818	365,657,818	
Obra pública en bienes propios	374,008,598	-8,350,780	365,657,818	365,657,818	365,657,818	
Total del Gasto	3,019,174,091	-8,350,780	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Benito Neme Sastré
Director General



Lic. Adolfo I. Riverell Sánchez
Director de Administración y Finanzas



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gobierno	50,630,746	-1,427,116	49,203,630	45,367,389	45,535,080	3,836,241
Coordinación de la Política de Gobierno	50,630,746	-1,427,116	49,203,630	45,367,389	45,535,080	3,836,241
Desarrollo Económico	2,968,543,345	-6,923,664	2,961,619,681	2,885,448,628	2,889,480,317	76,171,053
Transporte	2,968,543,345	-6,923,664	2,961,619,681	2,885,448,628	2,889,480,317	76,171,053
Total del Gasto	3,019,174,091	-8,350,780	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Benito Neme Sastré
Director General



Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	3,019,174,091	-8,350,780	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294
Desempeño de las Funciones	2,836,798,270	351,085	2,837,149,355	2,771,015,942	2,774,680,888	66,133,413
Prestación de Servicios Públicos	2,462,789,672	8,701,865	2,471,491,537	2,405,358,124	2,409,023,070	66,133,413
Proyectos de Inversión	374,008,598	-8,350,780	365,657,818	365,657,818	365,657,818	
Administrativos y de Apoyo	182,375,821	-8,701,865	173,673,956	159,800,075	160,334,509	13,873,881
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	131,745,075	-7,274,749	124,470,326	118,677,125	119,043,868	5,793,201
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	50,630,746	-1,427,116	49,203,630	45,367,389	45,535,080	3,836,241
Operaciones ajenas				-4,244,439	-4,244,439	4,244,439
Total del Gasto	3,019,174,091	-8,350,780	3,010,823,311	2,930,816,017	2,935,015,397	80,007,294

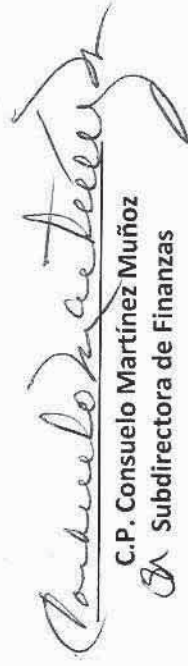
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Benito Neme Sastré
 Director General


Lic. Adolfo J. Riveroll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

Cociliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios:		
Ventas de Bienes	\$ -	
Ventas de Servicios	1,525,676,941	
Ingresos Diversos	1,432,278,486	\$ 2,957,955,427
Adeudos de Ejercicios Anteriores 2015 pagados en 2016		5,717,254
Transferencias del Gobierno Federal para Gasto de Capital		365,657,818
Ingresos por Operaciones Ajenas		
Total de Ingresos Presupuestarios Obtenidos		3,329,330,499
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios	731	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	574,890	
Disminución del exceso de provisiones	13,132	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,104,143	
		1,692,896
3. Menos ingresos presupuestales no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	8,621,761	
Otros ingresos presupuestales no contables	365,657,818	
		374,279,579
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 2,956,743,816


 Lic. Benito Neme Sastré
 Director General


 Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas


 C. P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables


Correspondiente del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos Presupuestales:		
Servicios Personales (Capítulo 1000)	\$ 1,852,371,884	
Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	48,951,248	
Servicios Generales (Capítulo 3000)	551,015,536	
Otras Erogaciones (39401 y 44106)	91,580,983	\$ 2,543,919,651
Inversión Física:		
Bienes Muebles e Inmuebles		
Obra Pública con Apoyos Fiscales	365,657,818	
Bienes Muebles e Inmuebles con Apoyos Fiscales	-	365,657,818
Pago de Pasivos de Ejercicios Anteriores		49,421,394
Total del Gasto Presupuestal Programable		2,958,998,863
Enteros a la Tesorería de la Federación:		
Derechos	10,741,976	
Coordinación Fiscal	310,439,008	321,180,984
1. Total de egresos (presupuestarios)		3,280,179,847
2- Menos egresos presupuestarios no contables		459,940,525
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	365,657,818	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	94,282,707	
3- Más gastos contables no presupuestales		383,257,476
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	262,821,445	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	891,747	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	112,816,507	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	6,727,777	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3)		\$ 3,203,496,798



Lic. Benito Neme Sastré
Director General



Lic. Adolfo T. Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas



C. P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas